



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE :	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO AL INFORME FINANCIERO CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, ASÍ COMO SUS TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN PÓLIZA P15690. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DE LA AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2025, POR EL PROGRAMA PROSANEAR 2024, POR REINTEGRO EXTEMPORÁNEO A LA TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN, POR UN MONTO DE \$13,887.47. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y TABULADOR DE SUELDOS 2026. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN PARA LOS GASTOS DE LA POSADA ANUAL NAVIDEÑA DEL PERSONAL DE ESTA ADMINISTRACIÓN, A CELEBRARSE EL 17 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, CON UN COSTO DE \$120,000.00 LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA, RESPECTO A LA AUTORIZACIÓN DE NO HACER ENTREGA DE LA MOTOCICLETA MARCA ITALIKA, MODELO DT-125, COLOR BLANCO, CORRESPONDIENTE AL GANADOR EXTINTO JOSÉ ALDABA ZAPATA. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y DEL DEPORTE, RESPECTO AL APOYO ECONÓMICO A LA LIGA MUNICIPAL DE FUTBOL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, EN LOS TORNEOS DE FUTBOL SOCCER INFANTIL, VARONIL Y FEMENIL, FUTBOL RÁPIDO INFANTIL Y JUVENIL, ADEMÁS DE PRIMERA LIBRE Y SEGUNDA FUERZA “CLAUSURA 2025”. LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE NOVIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P15775.		





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACTA NÚMERO 23
ORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las trece horas con diez minutos del día quince del mes de diciembre del año Dos Mil Veinticinco, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, la LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA, Síndica Municipal, bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el C. LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Ordinaria número VEINTITRÉS bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de noviembre del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P15690.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, por el Programa PROSANEAR 2024, por reintegro extemporáneo a la Tesorería de la Federación, por un monto de \$13,887.47.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y Tabulador de Sueldos 2026.
- 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para los gastos de la Posada Anual Navideña del Personal de esta Administración, a celebrarse el 17 de diciembre del presente año, con un costo de \$120,000.00.
- 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de no hacer entrega de la motocicleta marca Italika, modelo DT-125, color blanco, correspondiente al ganador extinto José Aldaba Zapata.
- 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y del Deporte, respecto al apoyo económico a la Liga Municipal de Fútbol de Río Grande, Zacatecas, en los torneos de Fútbol Soccer infantil, varonil y femenil, Fútbol rápido infantil y juvenil, además de primera libre y segunda fuerza “Clausura 2025”.
- 10.- Lectura discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de noviembre y Póliza Presupuestal P15775.
- 11.- Lectura de correspondencia.
- 12.- Asuntos Generales.
- 13.- Clausura de la Sesión.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Regidoras, regidores, síndica, secretario del ayuntamiento, vamos a dar inicio de Sesión a esta Sesión Ordinaria de Cabildo Número Veintitres de este 15 de diciembre del 2025, de este Republicano Ayuntamiento 2024-2027, de Río Grande Zacatecas, con Fundamento Constitucional, el artículo 115 fracción I y II de la Constitución Federal, artículo 119, fracción I de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, artículo 48 fracción I, 49, 50, 51, 52, 58 párrafo segundo, 60, 80 fracción II, 81, 84 fracción XI, 86 fracción I, IV y V, 87 párrafo primero y segundo 88, 89 y 100, fracciones II, III, IV, XVII y XVIII de la Ley Orgánica del Municipio en vigor, artículo 11, 12, 21, 22, 24, 56, 57 fracción I, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69 y 70 del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, da principio a esta sesión para lo cual solicito al secretario de sírvase pasar lista de presentes e informe si existe quórum legal para decretar la instalación de esta asamblea municipal, adelante mi secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso, señor presidente, procederé a pasar lista de asistencia.

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	FALTA
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	JUSTIFICADA
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	JUSTIFICADA
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	PRESENTE

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Regidora ciudadana Ma. Luisa Rodríguez Bañuelos, le informo señor presidente que la regidora este, está en un tema ahí de salud, por lo cual hizo llegar ahí su justificante; Regidora ciudadana Ma. Marciana Díaz Ramírez, le informo señor presidente que también ahí anda en un tema de salud, hizo llegar su justificante; le informo señor presidente que se encuentran 13 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias mi secretario, nos ponemos de pie, por favor, habiendo quórum legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de Cabilo siendo las trece horas con diez minutos del día quince de diciembre del año Dos Mil Veinticinco y válidos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden de Día, le pido al secretario dé cuenta de la lectura del Orden del Día, por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente, doy cuenta del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al Informe Financiero correspondiente al mes de noviembre del Ejercicio Fiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en Póliza P15690.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del Ejercicio Fiscal 2025, por el Programa PROSANEAR 2024, por reintegro extemporáneo a la Tesorería de la Federación, por un monto de \$13,887.47.
- 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y Tabulador de Sueldos 2026.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización para los gastos de la Posada Anual Navideña del Personal de esta Administración, a celebrarse el 17 de diciembre del presente año, con un costo de \$120,000.00.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto a la autorización de no hacer entrega de la motocicleta marca Italika, modelo DT-125, color blanco, correspondiente al ganador extinto José Aldaba Zapata.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y del Deporte, respecto al apoyo económico a la Liga Municipal de Fútbol de Río Grande, Zacatecas, en los torneos de Fútbol Soccer infantil, varonil y femenil, Fútbol rápido infantil y juvenil, además de primera libre y segunda fuerza “Clausura 2025”.

10.- Lectura discusión y en su caso aprobación, del Dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación de Informe Físico Financiero del mes de noviembre y Póliza Presupuestal P15775.

11.- Lectura de correspondencia.

12.- Asuntos Generales.

13.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto al Orden del Día señor presidente.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, no sé si hay algún comentario, regidoras, regidores, síndica, del Orden del Día.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay alguna participación procedemos a votar, quien esté a favor del Orden del Día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, señor secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente son 13 votos a favor, por lo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Secretario traes buen audio, el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe financiero correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P15690, se le concede el uso de la voz a la síndico municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Buenas tardes regidoras, regidores, secretario, con su permiso presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO AL INFORME FINANCIERO
CORRESPONDIENTE AL MES DE NOVIEMBRE
DEL EJERCICIO FISCAL 2025 ASÍ COMO SUS
TRASPASOS DEL MES CONTENIDOS EN
POLIZA P15690.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de noviembre 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P15690, presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de Tesorera Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

Margarita Chavez Garcia
Luz Margarita Chavez Garcia



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 11 de diciembre del 2025, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. **LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **noviembre 2025**, así como los traspasos entre cuentas presupuestales del mismo mes contenidos en la póliza P15690.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Informe Financiero del mes de **noviembre 2025**, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P15690, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades de la Tesorera elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de **Aprobación del Informe Financiero del mes de noviembre 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P15690**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **Aprobación del Informe Financiero del mes de noviembre 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P15690**, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

Luz Margarita Chavez Garcia
h. l. o. o. o. P. A. 110
g



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACUERDO

ÚNICO. – Se aprueba en todas y cada una de sus partes el contenido de la solicitud de la Aprobación del Informe Financiero del mes de noviembre 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en póliza P15690, en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 11 de diciembre del 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Utr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 01/nov./2025 al 30/nov./2025

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Fecha y hora de Impresión

16/dic./2025 03:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$24,496,937.96	\$0.00	\$25,269,050.45	\$23,875,941.01	\$25,890,047.40	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,681.94	\$0.00	\$18,935,135.37	\$18,935,135.37	\$2,681.94	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$82,999.83	\$0.00	\$28,351.00	\$8,351.00	\$102,999.83	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$2,065,246.48	\$2,065,246.48	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$34,999.98	\$0.00	\$32,670.32	\$32,670.32	\$34,999.98	\$0.00
D	1126	PRÉSTAMOS OTORGADOS A CORTO PLAZO	\$1,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,300.00	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$201,992.68	\$0.00	\$3,603.82	\$0.00	\$205,596.50	\$0.00
D	1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	\$0.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.19	\$0.00
D	1231	TERRENOS	\$113,794,876.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$113,794,876.64	\$0.00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$41,020,073.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$41,020,073.18	\$0.00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$23,010,962.46	\$0.00	\$2,011,547.51	\$0.00	\$25,022,509.97	\$0.00
D	1239	OTROS BIENES INMUEBLES	\$330,750.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$330,750.00	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$13,509,240.25	\$0.00	\$14,000.00	\$0.00	\$13,523,240.25	\$0.00
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$945,052.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$945,052.80	\$0.00
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$275,507.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$275,507.93	\$0.00
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$35,679,834.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$35,679,834.61	\$0.00
D	1245	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$474,202.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$474,202.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$5,263,910.35	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,263,910.35	\$0.00
D	1247	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$174,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,000.00	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$121,152.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$121,152.30	\$0.00
A	1261	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$3,561,719.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,561,719.14
A	1263	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	\$0.00	\$43,554,459.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43,554,459.13
A	1265	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$20,799.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$20,799.59
A	2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$5,537,023.88	\$11,500,678.33	\$9,966,442.96	\$0.00	\$4,002,788.51
A	2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$15,492,012.03	\$4,112,580.28	\$4,648,595.35	\$0.00	\$16,028,027.10
A	2113	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,619,991.40	\$3,231,541.18	\$2,011,547.51	\$0.00	\$399,997.73
A	2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$1,042,029.85	\$551,910.88	\$693,064.76	\$0.00	\$1,183,183.73
A	2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$20,248,784.00	\$477,055.56	\$1,488,689.88	\$0.00	\$21,260,418.32
A	2121	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$3,133,406.04	\$1,363,632.00	\$0.00	\$0.00	\$1,769,774.04
A	2131	PORCIÓN A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	\$0.00	\$0.00	\$1,363,632.00	\$1,363,632.00	\$0.00	\$0.00
A	2199	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	\$0.00	\$8,510.54	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,510.54
A	3210	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A	3220	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.00	\$54,082,671.29	\$0.00	\$165,039.76	\$0.00	\$54,247,711.05
A	3251	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	\$0.00	\$85,639,181.17	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$85,639,181.17

Page 1

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 01/nov./2025 al 30/nov./2025

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Utr: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión

16/dic./2025 03:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
A	3252	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	\$0.00	-\$18,057,679.76	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$18,057,679.76
A	4111	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
A	4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$0.00	\$15,368,715.45	\$0.00	\$200,297.24	\$0.00	\$15,569,012.69
A	4113	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$0.00	\$4,106,215.11	\$0.00	\$356,720.59	\$0.00	\$4,462,935.70
A	4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$0.00	\$970,454.24	\$0.00	\$76.74	\$0.00	\$970,530.98
A	4141	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$0.00	\$3,116,065.76	\$0.00	\$204,867.00	\$0.00	\$3,320,932.76
A	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$0.00	\$12,821,430.75	\$0.00	\$724,550.96	\$0.00	\$13,545,981.71
A	4149	OTROS DERECHOS	\$0.00	\$1,024,950.42	\$0.00	\$47,067.00	\$0.00	\$1,072,017.42
A	4151	PRODUCTOS	\$0.00	\$2,407,170.48	\$0.00	\$296,872.06	\$0.00	\$2,704,042.54
A	4162	MULTAS	\$0.00	\$775,132.76	\$0.00	\$164,693.74	\$0.00	\$939,826.50
A	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$1,783,865.61	\$0.00	\$70,101.15	\$0.00	\$1,853,966.76
A	4211	PARTICIPACIONES	\$0.00	\$116,960,957.00	\$0.00	\$8,950,048.00	\$0.00	\$125,911,005.00
A	4212	APORTACIONES	\$0.00	\$79,412,372.64	\$0.00	\$8,773,524.00	\$0.00	\$88,185,896.64
A	4213	CONVENIOS	\$0.00	\$7,765,177.93	\$0.00	\$1,211,563.37	\$0.00	\$8,976,741.30
D	5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$89,889,397.97	\$0.00	\$9,013,560.27	\$0.00	\$98,902,958.24	\$0.00
D	5112	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	\$3,639,031.24	\$0.00	\$162,167.90	\$0.00	\$3,801,199.14	\$0.00
D	5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	\$3,873,324.36	\$0.00	\$57,079.32	\$0.00	\$3,930,403.68	\$0.00
D	5114	SEGURIDAD SOCIAL	\$24,273,353.57	\$0.00	\$414,200.27	\$0.00	\$24,687,553.84	\$0.00
D	5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	\$7,154,971.52	\$0.00	\$319,435.20	\$0.00	\$7,474,406.72	\$0.00
D	5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	\$2,545,479.60	\$0.00	\$170,656.08	\$0.00	\$2,716,135.68	\$0.00
D	5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	\$1,418,085.10	\$0.00	\$137,802.98	\$0.00	\$1,555,888.08	\$0.00
D	5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	\$1,991,382.11	\$0.00	\$161,663.44	\$0.00	\$2,153,045.55	\$0.00
D	5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	\$237,715.11	\$0.00	\$25,429.98	\$0.00	\$263,145.09	\$0.00
D	5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	\$12,594,105.76	\$0.00	\$1,367,598.44	\$0.00	\$13,961,704.20	\$0.00
D	5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	\$668,807.24	\$0.00	\$23,310.95	\$0.00	\$692,118.19	\$0.00
D	5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	\$2,904,045.91	\$0.00	\$146,590.93	\$0.00	\$3,050,636.84	\$0.00
D	5131	SERVICIOS BÁSICOS	\$15,279,308.45	\$0.00	\$2,295,594.21	\$0.00	\$17,574,902.66	\$0.00
D	5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	\$4,905,029.02	\$0.00	\$101,886.80	\$0.00	\$5,006,915.82	\$0.00
D	5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	\$569,911.18	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$569,911.18	\$0.00
D	5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	\$1,592,011.92	\$0.00	\$22,358.53	\$0.00	\$1,614,370.45	\$0.00
D	5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	\$967,579.50	\$0.00	\$111,685.02	\$0.00	\$1,079,264.52	\$0.00
D	5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	\$492,560.20	\$0.00	\$29,222.15	\$0.00	\$521,782.35	\$0.00
D	5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	\$618,400.44	\$0.00	\$23,344.90	\$0.00	\$641,745.34	\$0.00



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

ESTADO DE ZACATECAS

Balanza de Comprobación del 01/nov./2025 al 30/nov./2025

Cuentas con saldos y movimientos acumulado. (De la cuenta: 1000 a la 9999)

Usu: supervisor

Rep: rptBalanzaComprobacion

Fecha y hora de Impresión

16/dic./2025 03:09 p. m.

Nat.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREEDOR
D	5138	SERVICIOS OFICIALES	\$11,401,425.47	\$0.00	\$17,450.94	\$0.00	\$11,418,876.41	\$0.00
D	5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	\$3,724,410.97	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,724,410.97	\$0.00
D	5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	\$1,209,180.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,209,180.00	\$0.00
D	5222	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	\$5,003,504.18	\$0.00	\$223,887.47	\$0.00	\$5,227,391.65	\$0.00
D	5231	SUBSIDIOS	\$1,859,393.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,859,393.00	\$0.00
D	5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	\$3,003,718.73	\$0.00	\$336,936.98	\$0.00	\$3,340,655.71	\$0.00
D	5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	\$296,142.80	\$0.00	\$49,811.31	\$0.00	\$345,954.11	\$0.00
D	5292	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	\$865,666.00	\$0.00	\$82,429.00	\$0.00	\$948,095.00	\$0.00
D	8110	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$398,909,336.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$398,909,336.14	\$0.00
A	8120	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	\$0.00	\$156,383,126.35	\$21,000,381.85	\$13,887.47	\$0.00	\$135,396,631.97
D	8130	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	\$3,989,298.36	\$0.00	\$13,887.47	\$0.00	\$4,003,185.83	\$0.00
A	8140	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	\$0.00	\$0.00	\$21,000,381.85	\$21,000,381.85	\$0.00	\$0.00
A	8150	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	\$0.00	\$246,515,508.15	\$0.00	\$21,000,381.85	\$0.00	\$267,515,890.00
A	8210	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$398,909,336.14	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$398,909,336.14
D	8220	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	\$101,075,025.18	\$0.00	\$9,020,089.28	\$20,132,647.44	\$89,962,467.02	\$0.00
A	8230	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	\$0.00	\$6,733,554.43	\$9,006,201.81	\$9,020,089.28	\$0.00	\$6,747,441.90
D	8240	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	\$66,239,212.05	\$0.00	\$11,126,445.63	\$18,734,814.13	\$58,630,843.55	\$0.00
D	8250	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	\$15,642,856.20	\$0.00	\$18,734,814.13	\$20,762,569.97	\$13,615,100.36	\$0.00
D	8260	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	\$42,178.58	\$0.00	\$20,762,569.97	\$20,760,342.67	\$44,405.88	\$0.00
D	8270	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	\$222,643,618.56	\$0.00	\$20,760,342.67	\$0.00	\$243,403,961.23	\$0.00
Sumas =>			\$1,270,939,941.52	\$1,270,939,941.52	\$217,679,852.91	\$217,679,852.91	\$1,289,704,080.30	\$1,289,704,080.30

LIC. MARIO CORDOVA LONGORIA

PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA

SINDICA MUNICIPAL

L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA

TESORERA MUNICIPAL



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE

ESTADO DE ZACATECAS

Póliza: P15690 Del 01/11/2025

Concepto: Gasto Modificado Folio: 56 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2025

Fecha y hora de impresión
23 dic /2025 10:15 a. m.

Usr: supervisor
Rep: rptPolza

Página 1

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-101001-120-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0002	8220-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0003	8220-111-101001-130-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO		\$1,500.00	FF-111, Monto Modificado
0004	8220-111-101001-130-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0005	8220-111-101001-130-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$1,500.00		FF-111, Monto Modificado
0006	8220-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$30,000.00		FF-111, Monto Modificado
0007	8220-111-101001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$70,000.00	FF-111, Monto Modificado
0008	8220-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0009	8220-111-101001-210-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0010	8220-111-101001-210-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0011	8220-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0012	8220-111-101001-310-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0013	8220-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$80,000.00	FF-111, Monto Modificado
0014	8220-111-101001-310-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0015	8220-111-101001-310-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0016	8220-111-101001-420-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0017	8220-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0018	8220-111-101001-420-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$15,000.00	FF-111, Monto Modificado
0019	8220-111-101001-420-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0020	8220-111-101001-420-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0021	8220-111-101001-740-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.		\$15,000.00	FF-111, Monto Modificado
0022	8220-111-101001-740-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0023	8220-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0024	8220-111-101001-740-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$30,000.00		FF-111, Monto Modificado
0025	8220-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$15,000.00	FF-111, Monto Modificado
0026	8220-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0027	8220-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$25,000.00	FF-111, Monto Modificado
0028	8220-111-101001-810-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0029	8220-111-101001-810-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0030	8220-111-101001-810-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0031	8220-111-101001-E10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0032	8220-111-101001-E10-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0033	8220-111-101001-E10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0034	8220-111-205008-L10-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS		\$4,000.00	FF-111, Monto Modificado
0035	8220-111-205008-L10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0036	8220-111-205008-L10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0037	8220-111-205008-L10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$44,000.00		FF-111, Monto Modificado
0038	8220-111-205008-L10-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0039	8220-111-204002-K10-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0040	8220-111-204002-K10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$1,100.00	FF-111, Monto Modificado
0041	8220-111-204002-K10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0042	8220-111-205002-D10-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.		\$199.95	FF-111, Monto Modificado
0043	8220-111-205002-D10-4244-1	APORTACIONES PARA ACCIONES		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0044	8220-561-101001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.		\$100,862.57	FF-561, Monto Modificado
0045	8220-561-101001-310-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL	\$401,100.36		FF-561, Monto Modificado
0046	8220-561-101001-310-1432-1	CUOTAS AL RCV G. Corriente	\$1,453,438.42		FF-561, Monto Modificado
0047	8220-561-101001-310-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE		\$116,050.26	FF-561, Monto Modificado
0048	8220-561-101001-310-3981-1	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y		\$116,264.53	FF-561, Monto Modificado
0049	8220-561-101001-310-4931-1	TRANSFERENCIAS PARA EL	\$48,095.00		FF-561, Monto Modificado
0050	8220-561-101001-710-1131-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL		\$1,453,438.42	FF-561, Monto Modificado
0051	8220-111-101001-310-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$60,000.00		FF-111, Monto Modificado
0052	8220-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE	\$1,100.00		FF-111, Monto Modificado
0053	8220-111-101001-130-3211-1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	\$40,000.00		FF-111, Monto Modificado
0054	8220-62D-B12001-D10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.	\$1,690.52		FF-62D, Monto Modificado
0055	8220-62D-B12001-D10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA		\$100.00	FF-62D, Monto Modificado
0056	8220-62D-B12001-D10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$400.00	FF-62D, Monto Modificado
0057	8220-62D-B12001-D10-2611-2	GASOLINA G. Capital		\$2,000.00	FF-62D, Monto Modificado
0058	8220-62D-B12001-D10-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS		\$500.01	FF-62D, Monto Modificado
0059	8220-62D-B12001-D10-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,		\$12,640.52	FF-62D, Monto Modificado
0060	8220-62D-B12001-D10-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$49.99	FF-62D, Monto Modificado
0061	8220-561-101001-310-4242-1	TRANSFERENCIAS POR		\$116,018.00	FF-561, Monto Modificado
0062	8220-62D-B12001-D10-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$14,000.00		FF-62D, Monto Modificado
0063	8220-111-205002-D10-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.	\$199.95		FF-111, Monto Modificado
0064	8220-111-205002-D10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



		MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Póliza: P15690 Del 01/11/2025			
Concepto: Gasto Modificado Folio: 56 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2025		Fecha y hora de Impresión		23/dic./2025 10:15 a. m.	
Usr: supervisor Rep: rptPoliza		Página		2	
No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0065	8230-111-101001-120-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0066	8230-111-101001-120-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0067	8230-111-101001-130-2181-1	MATERIALES PARA EL REGISTRO	\$1,500.00		FF-111, Monto Modificado
0068	8230-111-101001-130-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0069	8230-111-101001-130-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$1,500.00	FF-111, Monto Modificado
0070	8230-111-101001-130-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0071	8230-111-101001-130-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$70,000.00		FF-111, Monto Modificado
0072	8230-111-101001-130-3941-1	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0073	8230-111-101001-210-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.	\$2,000.00		FF-111, Monto Modificado
0074	8230-111-101001-210-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0075	8230-111-101001-210-3291-1	OTROS ARRENDAMIENTOS G.	\$3,000.00		FF-111, Monto Modificado
0076	8230-111-101001-310-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0077	8230-111-101001-310-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$80,000.00		FF-111, Monto Modificado
0078	8230-111-101001-310-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0079	8230-111-101001-310-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0080	8230-111-101001-420-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0081	8230-111-101001-420-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0082	8230-111-101001-420-2612-1	DIESEL G. Corriente	\$15,000.00		FF-111, Monto Modificado
0083	8230-111-101001-420-2941-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0084	8230-111-101001-420-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0085	8230-111-101001-740-2511-1	SUSTANCIAS QUÍMICAS G.	\$15,000.00		FF-111, Monto Modificado
0086	8230-111-101001-740-2531-1	MEDICINAS Y PRODUCTOS	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0087	8230-111-101001-740-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0088	8230-111-101001-740-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0089	8230-111-101001-740-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$15,000.00		FF-111, Monto Modificado
0090	8230-111-101001-810-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0091	8230-111-101001-810-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$25,000.00		FF-111, Monto Modificado
0092	8230-111-101001-810-2541-1	MATERIALES, ACCESORIOS Y		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0093	8230-111-101001-810-3751-1	VIÁTICOS ESTATALES G. Corriente		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0094	8230-111-101001-810-3752-1	VIÁTICOS NACIONALES G.	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0095	8230-111-101001-E10-2211-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0096	8230-111-101001-E10-2213-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0097	8230-111-101001-E10-2611-1	GASOLINA G. Corriente		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0098	8230-111-205008-L10-3221-1	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS	\$4,000.00		FF-111, Monto Modificado
0099	8230-111-205008-L10-3692-1	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0100	8230-111-205008-L10-3821-1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0101	8230-111-205008-L10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$44,000.00	FF-111, Monto Modificado
0102	8230-111-205008-L10-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0103	8230-111-204002-K10-2731-1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS G.		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0104	8230-111-204002-K10-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$1,100.00		FF-111, Monto Modificado
0105	8230-111-204002-K10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0106	8230-111-205002-D10-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.	\$199.95		FF-111, Monto Modificado
0107	8230-111-205002-D10-4244-1	APORTACIONES PARA ACCIONES	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0108	8230-561-101001-310-1412-1	APORTACIONES AL IMSS G.	\$100,862.57		FF-561, Monto Modificado
0109	8230-561-101001-310-1414-1	APORTACIONES PATRONALES AL		\$401,100.36	FF-561, Monto Modificado
0110	8230-561-101001-310-1432-1	CUOTAS AL RCV G. Corriente		\$1,453,438.42	FF-561, Monto Modificado
0111	8230-561-101001-310-1441-1	CUOTAS PARA EL SEGURO DE	\$116,050.26		FF-561, Monto Modificado
0112	8230-561-101001-310-3981-1	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y	\$116,264.53		FF-561, Monto Modificado
0113	8230-561-101001-310-4931-1	TRANSFERENCIAS PARA EL		\$48,095.00	FF-561, Monto Modificado
0114	8230-561-101001-710-1131-1	SUELDOS BASE AL PERSONAL	\$1,453,438.42		FF-561, Monto Modificado
0115	8230-111-101001-310-2612-1	DIESEL G. Corriente		\$60,000.00	FF-111, Monto Modificado
0116	8230-111-204002-K10-3171-1	SERVICIOS DE ACCESO DE		\$1,100.00	FF-111, Monto Modificado
0117	8230-111-101001-130-3211-1	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS		\$40,000.00	FF-111, Monto Modificado
0118	8230-62D-B12001-D10-2111-1	PAPELERÍA DE OFICINA G.		\$1,690.52	FF-62D, Monto Modificado
0119	8230-62D-B12001-D10-2141-1	MATERIAL Y ÚTILES PARA	\$100.00		FF-62D, Monto Modificado
0120	8230-62D-B12001-D10-2611-1	GASOLINA G. Corriente	\$400.00		FF-62D, Monto Modificado
0121	8230-62D-B12001-D10-2611-2	GASOLINA G. Capital	\$2,000.00		FF-62D, Monto Modificado
0122	8230-62D-B12001-D10-5191-2	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS	\$500.01		FF-62D, Monto Modificado
0123	8230-62D-B12001-D10-3391-1	SERVICIOS PROFESIONALES,	\$12,640.52		FF-62D, Monto Modificado
0124	8230-62D-B12001-D10-2931-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$49.99		FF-62D, Monto Modificado
0125	8230-561-101001-310-4242-1	TRANSFERENCIAS POR	\$116,018.00		FF-561, Monto Modificado
0126	8230-62D-B12001-D10-5151-2	BIENES INFORMÁTICOS G. Capital		\$14,000.00	FF-62D, Monto Modificado
0127	8230-111-205002-D10-2741-1	PRODUCTOS TEXTILES G.		\$199.95	FF-111, Monto Modificado
0128	8230-111-205002-D10-4411-1	AYUDAS SOCIALES G. Corriente		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado

		MUNICIPIO DE RÍO GRANDE ESTADO DE ZACATECAS Póliza: P15690 Del 01/11/2025			
Concepto: Gasto Modificado Folio: 56 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASOS DEL MES DE NOVIEMBRE 2025		Fecha y hora de Impresión		23/dic./2025 10:15 a. m.	
Usr: supervisor Rep: rptPoliza		Página		3	
No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
			4,670,248.50	4,670,248.50	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Respecto a este informe, eh les doy más detalles, sobre los ingresos fueron por un monto de \$20,987,796.38 pesos. Ingresos de gestión de derechos de productos, aprovechamiento, participaciones, aportaciones, convenios y el total de egresos fue por un monto de \$15,281,517.00 de gastos de funcionamiento, servicios personales, materiales y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



suministros, servicios generales, transferencias, asignaciones, subsidios, ayudas sociales, y participaciones y aportaciones. Estuvimos reunidos los integrantes de la comisión con la tesorera y estuvimos revisando ingresos y egresos por departamento recaudatorio, pues eh sí nos comentaba que han reducido bastante los ingresos en cada uno de los departamentos, estuvimos analizando cuenta por cuenta y es todo en cuanto al informe financiero del mes de noviembre, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces, lo más relevante, ¿qué pudiera ser, mi síndica, del mes de noviembre?

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Lo más relevante es servicios personales, lo que es la nómina, eh materiales y, y suministros y pues los apoyos sociales es lo más relevante que tenemos de este mes.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Los apoyos sociales son lo de los, de los últimos que que apoyamos a las personas.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: De los ¿específicamente que?

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Pues ayudas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Porque de repente se pueden tener ayudas sociales que se están entregando ¿son despendas?

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Pues a los apoyos que vienen a solicitar aquí al...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Porque si no me equivoco se me hace que no hemos entregado pues, en en el mes de noviembre, no sé si ahí. no sé si Sergio, ¿ahí está Sergio, por ahí están?

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Sí.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ah, ah, perdón, Conta, no la había visto, una disculpa, no más como que ví a... no sé, qué pudiera ser Conta, lo más es que dices de repente servicios así, ayudas, apoyos sociales, perdón, sí.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Sí, ayudas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: O cuál es lo más relevante.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Sí, muy buenas tardes, presidente, secretario, señora síndica, compañeros regidoras y regidores, este, si son ayudas, presidente, son este despendas, son apoyos este



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



funerarios y también apoyos a algunas escuelas, pero sí, sí es eso, fue de correspondiente al mes de noviembre, ya en el último periodo de noviembre ya estuvimos prácticamente este suspendiendo, solo cuestiones así muy emergentes que nos comentaba el licenciado Badillo, como traslados de personas con temas de salud, cuestiones de esas, señor presidente, algunas hemodiálisis que también usted tiene a bien apoyar, algunas tomografías, esos temas sobre todo de salud.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿Qué montos ahí los tiene, qué están manejando en ayudas en el mes de noviembre?

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Mire, presidente, son \$386,748.29; en este ayudas sociales son \$336,936.00 y las ayudas sociales a instituciones de enseñanza fueron \$49,811.31 que dan el total de \$386,000.00

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ahí se sumen los paquetes funerarios.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: No señor, bueno, en la partida sí se suman ahí, ahí viene este la subcuenta de los apoyos funerarios, pero los que ustedes tuvieron a bien otorgar en las últimas fechas, esos se pagan se pagarán en el mes de enero.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿Lo más relevante para usted, contadora, en el mes de noviembre?

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: En el mes de noviembre, pues nada más lo que ya comentó la señora síndica, que es el capítulo mil, en el capítulo este de operación, pues lo más relevante es el tema de combustible, que viene más de un millón de pesos, el pago de la de la Comisión Federal de Electricidad y algunos temas de mantenimiento, pero no más.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si hay algún comentario, alguien que ha estado en la comisión o de algún otro compañero regidor, regidora, no sé si hay alguna participación, bueno, entonces si no hay una participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto al informe correspondiente del mes de noviembre, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 12 votos a favor ¿en contra? ninguno; ¿abstenciones? una abstención; le informo, señor presidente, que se ha votado por MAYORÍA el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto al informe financiero correspondiente al mes de noviembre del ejercicio fiscal 2025, así como sus traspasos del mes contenidos en la póliza P15690.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número cinco es lectura, discusión en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Cenda de Vigilancia, respecto de la ampliación del presupuesto de ingresos y de egresos del ejercicio fiscal 2025, por el programa Proseanear 2024, por un reintegro extemporáneo a la Tesorería de la Federación, por un monto de \$13,887.47 47; se le concede uso de la voz nuevamente a la síndico.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Gracias, presidente.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RIO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

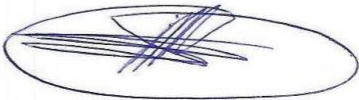
DICTAMEN:

RESPECTO DE LA AMPLIACION DEL
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL
EJERCICIO FISCAL 2025 POR EL PROGRAMA
PROSANEAR 2024 POR REINTEGRO
EXTEMPORANEO A LA TESORERIA DE LA
FEDERACION, POR UN MONTO DE
\$13,887.47

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la **Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2025 por el programa PROSANEAR 2024 por reintegro extemporáneo a la tesorería de la federación por un monto de \$13,887.47** y se autorice el punto de acuerdo anexo al presente, presentado por la L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA en su carácter de Tesorera Municipal.

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

Liliana Pardo



Mariana Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 11 de diciembre del 2025, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, presentó ante esta Comisión, para su análisis y aprobación la **Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2025 por el programa PROSANEAR 2024 por reintegro extemporáneo a la tesorería de la federación por un monto de \$13,887.47**

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

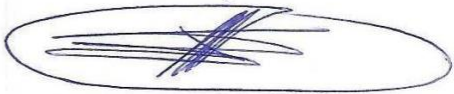
PRIMERO. - La propuesta se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que la presente solicitud cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.
- 2.- Que la presente solicitud de **Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2025 por el programa PROSANEAR 2024 por reintegro extemporáneo a la tesorería de la federación por un monto de \$13,887.47**, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la aprobación de la **Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2025 por el programa PROSANEAR 2024 por reintegro extemporáneo a la tesorería de la federación por un monto de \$13,887.47.**

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 49 fracción XVI y 80 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

Liliana Potillo



maricela dias





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACUERDO

UNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Solicitud de la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos 2025 por el programa PROSANEAR 2024 por reintegro extemporáneo a la tesorería de la federación por un monto de \$13,887.47 (TRECE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS .47/100 MN), en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 11 de diciembre del 2025.

COMISION DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



BANORTE

ESTADO DE CUENTA / ENLACE GLOBAL PM C/INTERESES

DETALLE DE MOVIMIENTOS (PESOS) ▼

Enlace Global Pm C/Intereses

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-SEP-25	SALDO ANTERIOR			18.12
31-OCT-25	DEFECTIVO	12,585.47		12,603.59
31-OCT-25	CARGO POR PAGO CONCENTRACION BEM TESOFE 06 600 L 0000000000000000000000025ACJQ606774066442 AL RFC SHC850101U37 RAS 88465304510835062626 FAC 062626		12,585.47	18.12

INVERSION ENLACE NEGOCIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN / ESTABLECIMIENTO	MONTO DEL DEPOSITO	MONTO DEL RETIRO	SALDO
30-SEP-25	SALDO ANTERIOR			0.00
	SIN MOVIMIENTOS			

OTROS ▼

Cargos Objetados en el Periodo

Folio	Fecha	Tipo de Cargo	Monto	Fecha de Cargo
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Informe de Depósitos en efectivo (IDE) mayores a \$15,000 pesos

Mes: OCTUBRE de 2025

Excedentes de depósitos \$ 2,518,566.05

Tipo de Cambio \$ 18.4072

Resumen por diente del ejercicio 2025

Monto de excedente de depósitos \$ 33,002,658.42

*Los depósitos en efectivo presentados en el presente informe son aquellos que exceden la cantidad de \$15,000 (Quince mil pesos 00/100) de forma acumulada en todas las cuentas bajo titularidad del cliente dentro de un mes calendario.

Ganancia Anual Total (GAT)

NO. DE CUENTA	GAT NOMINAL ¹	GAT REAL ²	(+) INTERESES APLICABLES	(-) TOTAL DE COMISIONES
1123048087	0.00 %	-3.65 %	\$0.00	\$0.00

¹ Antes de Impuestos

² La GAT REAL es el rendimiento que obtendría después de descontar la inflación estimada

Advertencia: Incumplir sus obligaciones le puede generar comisiones.
El presente estado de cuenta no es un comprobante fiscal.

La fecha de corte coincide con la fecha de terminación del periodo que se señala en el presente estado de cuenta. Las operaciones efectuadas durante los días no laborales o después de la hora de corte de fin de día serán consideradas en nuestra contabilidad como realizadas en el siguiente día hábil bancario. Usted dispone de 90 días después de la fecha de corte para objetar la información contenida en su estado de cuenta, de no hacerlo se asumirá su conformidad al respecto.

Quando no reciba su estado de cuenta durante los 20 días siguientes de la fecha de corte, y no haya dado instrucciones para que no se le envíe, favor de solicitarlo en su sucursal.

En el caso de avisos de modificaciones al contrato de adhesión, recuerde que, si así lo decide, tiene derecho a solicitar la cancelación de su cuenta dentro de los 30 días naturales posteriores a la notificación recibida, sin responsabilidad alguna a su cargo cubriendo, en su caso, los adeudos que se hayan generado a la fecha.

Aviso de privacidad
Ponemos a su disposición el Aviso de Privacidad en www.banorte.com en el entendido de que su información será tratada con sujeción a los fines establecidos en el referido Aviso de Privacidad.

Línea Directa para su empresa:
Ciudad de México: (55) 5140 5640 | Monterrey: (81) 8156 9640 | Guadalajara: (33) 3669 9040 | Resto del país: 800 - DIRECTA (3473282) | Visita nuestra página: www.banorte.com
Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, Av. Revolución No. 3000, Colonia La Primavera C.P.64830, Municipio Monterrey
Nuevo León, RFC: BAN930209927

Liliana Beldillo

2/3

Revisado por



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**SHCP**
SECRETARÍA DE HACIENDA
Y CRÉDITO PÚBLICO



TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN
LÍNEA DE CAPTURA

Nombre:

Medio Ambiente y Recursos Naturales Comisión Nacional del Agua

Concepto:

Reintegros 2024 (SIAFF)

Importe:

\$ 12,585.47

Número de operación:

0002303828

Efectuar por:

Internet

- La Tesorería de la Federación no prejuzga sobre la veracidad de los datos proporcionados por el solicitante para la elaboración de la presente Línea de Captura, siendo responsabilidad exclusiva de éste verificar que sean correctos.
- El pago, entero o depósito realizado mediante esta Línea de Captura, presume la conformidad de los datos asentados en la misma.
- La vigencia de la Línea de Captura es con independencia de los plazos establecidos en las disposiciones legales aplicables, cuya observancia es responsabilidad de quién tiene la obligación de realizar los depósitos o pagos correspondientes.

Línea de Captura:

0025ACJQ606774066442

Importe:

\$ 12,585.47

Fecha de emisión:

30/OCT/2025

Vigencia:

29/NOV/2025

Efectuar por:

Internet



Instituciones de crédito autorizadas para recibir el depósito.

BANJERCITO

BANAMEX

BANCOMER (CIE: 889466)

MIFEL

BANREGIO

BANORTE (CEP: 62626)

SANTANDER (CONVENIO: 2151)

HSBC (CLAVE RAP: 100)

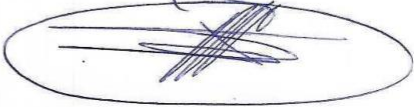
BANCO BAJÍO (Número de Serie 1043)

SCOTIABANK

AFIRME

BMULTIVA

Liliana Pótillo







DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		





Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento de Río Grande, Zacatecas.

S.I.M.A.P.A.R.G
Área: ADMINISTRATIVA
OFICIO No.0457 /2025
Asunto: EL QUE SE INDICA

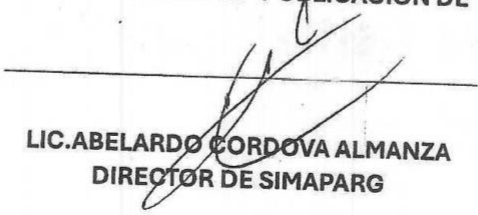
Río Grande, Zac., 31 de octubre del 2025

C.P. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA
TESORERA MUNICIPAL DE RIO GRANDE, ZAC.
PRESENTE

Por medio del presente, me dirijo a usted respetuosamente para saludarla y de igual manera solicitar su apoyo con el pago de manera inmediata de la línea de Captura 0025ACJQ606774066442 por la cantidad de \$12,585.47 correspondiente al reintegro del Programa Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR), ejercicio 2024.

Sin otro particular de momento, y agradeciendo las atenciones las atenciones al presente me despido con un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
AGUA... RESPONSABILIDAD Y OBLIGACION DE TODOS

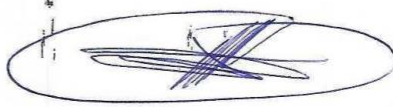

LIC.ABELARDO CORDOVA ALMANZA
DIRECTOR DE SIMAPARG

Liliana Portillo


SIMAPARG
AGUA...RESPONSABILIDAD Y OBLIGACION DE TODOS!

C.c.p.-Archivo/25

Mariano Diaz



VICTORIA No. 1
RÍO GRANDE, ZACATECAS C.P. 98400
TEL. 498 982 3111
email: simaparg@hotmail.com



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SIMAPARG
AGUA... RESPONSABILIDAD Y OBLIGACIÓN
DE TODOS!

Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado y Saneamiento
de Río Grande, Zacatecas.

S.I.M.A.P.A.R.G
Área: ADMINISTRATIVA
OFICIO No.0547 /2025
Asunto: EL QUE SE INDICA

Río Grande, Zac., 11 de diciembre del 2025

C.P. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA
TESORERA MUNICIPAL DE RIO GRANDE, ZAC.
PRESENTE

Por medio del presente, me dirijo a usted respetuosamente para saludarla y de igual manera solicitar su apoyo para la ampliación de Recursos del presupuesto de Ingresos y Egresos del ejercicio 2025 del programa PROSANEAR por la cantidad de \$1,302.00

Sin otro particular de momento, y agradeciendo las atenciones las atenciones al presente me despido con un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

AGUA... RESPONSABILIDAD Y OBLIGACION DE TODOS

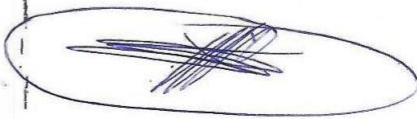
LIC. ABELARDO SORDOVA ALMANZA
DIRECTOR DE SIMAPARG



C.c.p.-Archivo/25

VICTORIA No. 1
RÍO GRANDE, ZACATECAS C.P. 98400
TEL. 498 982 3111
email: simaparg@hotmail.com

Liliana Portillo



manuano dms



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



aplicó en la instalación de un medidor, eh de entrada de volumen de agua residuales en la planta tratadora, se realizó esa acción, pero además se realizó la acción de la instalación por un monto de trece mil pesos, entonces, eh nos hace una observación la CONAGUA, donde no acepta ese monto de los trece mil, debido a que la acción nada más era la adquisición del medidor y no la instalación, entonces, el sistema hace un depósito, debido a que ya se ejecutó la instalación de, de ese medidor, hace una transferencia a la cuenta del PROSANEAR del municipio, para ser regresados a la TESOFE, entonces, en eso consiste prácticamente, en ampliar el presupuesto de esa cuenta para que la, la contadora pueda tanto dar ingresos, como egresos, de esa cuenta del, del PROSANEAR, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: No sé si alguien, hay algún comentario, ya lo dijo la cuestión técnica aquí eh la síndica municipal, pues yo creo que es un tema ahí de, ya muy explicado aquí por la, por la síndica municipal.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, si no hay algún otra participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen, srvanse emitir su voto económico levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 13 votos a favor porque le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto de la ampliación del presupuesto de egresos y ingresos y egresos del ejercicio fiscal 2025, por el programa PROSANEAR 2024, por reintegro extemporáneo a la Tesorería de la Federación, por un monto de \$13,887.47 pesos.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, en el punto número seis es lectura, discusión en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, respecto del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2026 y tabulador de sueldos 2026, de la misma manera le pasó el uso de la voz a la síndica municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Un segundito, Toñita me lo prestas, por favor, gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026 Y
TABULADOR DE SUELDOS 2026

A la Comisión de Hacienda y Vigilancia le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de Aprobación del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y Tabulador de Sueldos 2026**, presentado por la **L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA**, en su carácter de Tesorera Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia, someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 11 de diciembre del 2025, el Tesorero Municipal de Rio Grande, Zacatecas, **L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA** presentó ante la Comisión de Hacienda y Vigilancia, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del **Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y Tabulador de Sueldos 2026**

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisiones de

Luz Margarita Chavez Garcia
Luz Margarita Chavez Garcia



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Hacienda y Vigilancia, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y Tabulador de Sueldos 2026, se sustenta en las siguientes motivaciones:

1.- Que son obligaciones y facultades de la Tesorero elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 96 fracción IV de la Ley Orgánica del Municipio.

2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y Tabulador de Sueldos 2026 cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas.

SEGUNDO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y Tabulador de Sueldos 2026 toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2026 y Tabulador de Sueldos 2026 en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Maniobra de
Liliana Portillo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 11 de diciembre del 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Es cuánto la tesorera viene...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Para darle, adelante, contadora, platique un poquito ahí.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Sí, muchas gracias, nuevamente, muy buenas tardes, pues comentarle a las compañeras y a los compañeros que este presupuesto del año 2026 es por un monto de \$434,373,135.00 comentarles que se elabora conforme a lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera, que debe de ser congruente con las estimaciones de las participaciones y transferencias federales etiquetadas y que también debe ser congruente con el Plan de Desarrollo Estatal y el Plan de Desarrollo Municipal, los pasos a seguir que nosotros tomamos en cuenta, cada área se integra sus POAS, lo pasa al Departamento de Planeación, planeación no lo remite a nosotros y nosotros hacemos una revisión de todos los históricos que tiene en cada área, vemos cuánto fue su presupuesto de los años anteriores y asignamos el monto de acuerdo a los proyectos que ellos están presentando; la fecha para que ustedes tengan a bien autorizar de acuerdo a la ley, es el 30 de diciembre, es la es la fecha límite y posteriormente nosotros tenemos hasta el 30 de enero para presentar este presupuesto, eh municipal, para elaborarlo tuvimos que tomar en cuenta la inflación, el tipo de cambio, los precriterios de la Secretaría de Hacienda y como ya lo había externado también el Plan de Desarrollo Municipal, los pasos del presupuesto es la formulación que ya se hizo, la aprobación que es la que ustedes tendrán a bien hacer en estos momentos, la ejecución, que es lo que se va haciendo ya conforme va transcurriendo el tiempo, el control, que es lo que nosotros venimos mes con mes a que ustedes nos aprueben los informes financieros, el seguimiento y después la evaluación, se



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



integra todo y se mandan las cuentas públicas. Aparte de esto, pues está la transparencia que también debe quedar en la página municipal. El día que estuvimos aquí reunidos con ustedes en la comisión, se estuvo revisando área por área, eh, ahorita nuestro compañero Sergio se las va a presentar de manera general cómo quedaron eh este y si ustedes tienen a hacer a bien alguna observación, algún planteamiento, si quedó alguna duda, además de todo lo que estuvimos comentando aquí el día de la comisión, pues quedamos a sus órdenes; comentarles también nada más para terminar que el eje rector de todo esto pues es nuestra ley de ingresos, porque la ley de ingresos tiene que coincidir con el monto que tenemos aquí en nuestro presupuesto, no sé, presidente o los demás compañeros, si hay alguna duda.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Ah, como que nos quedamos que nos...

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: O gusta que le vaya como que me quedé que iba a decir algo, Sergio, verdad, bueno, a ver si quieres de un inicio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Cómo que me quedé, dije, a ver a que horas empieza Sergio.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Sí, si gustan ahí nos vamos con la presidencia, en el despacho están asignados tres millones; en sindicatura también tres millones; en secretaría cuatro millones setecientos; ahí se ve alta porque ahí este se integran varias áreas de, de la administración; Relaciones exteriores, esperando pues que ya el próximo año sí se dé la autorización de la apertura, se le asignaron Seiscientos Mil; en Tesorería Once Millones Ochenta y Un Mil, porque también ahí están integrados, lo que es catastro, comercio, este, registro civil, eh, ¿cuál otra contador? Alcoholes, sí. Dirección de y rastro, Dirección de Atención al Migrante, Doscientos Mil; en cultura, Quinientos Mil; El Instituto de la Juventud Trescientos Mil; El Instituto de la Mujer, Trescientos Mil; Bibliotecas Doscientos Mil; para escuelas Cuatrocientos Mil; este para el Instituto de Deporte, Un Millón; eh para las ayudas, Nueve Millones; Los Delegados Municipales que ese es otro tema, pues porque ahí pues se les están pagando mes con mes, Ochocientos; Desarrollo económico, Cuatro Millones Quinientos Mil; Desarrollo Agropecuario, Dos Millones; Obras y Servicios, Veintiséis Millones; Contraloría, Doscientos Mil; Seguridad Pública, Dos Millones Quinientos Mil; Protección Civil, Tres Millones Quinientos Mil; el DIF, Dos Millones Quinientos Mil; Unidad de Transparencia, Cien Mil; Agua Potable Un Millón Quinientos; el Patronato de la Feria Trece Millones; Planeación, Doscientos Mil; Ecología, Trescientos Mil; Tránsito Municipal también a reserva de que haya la apertura del área Un millón; y ya sería el total que nos da los Cuatrocientos Treinta y Cuatro Millones Trescientos Setenta y Tres Ciento Treinta y Cinco; además de eso, pues está el tema del capítulo mil, con este, con su tabulador, señor presidente, que que en un momento también se los va a este, a reflejar aquí en la pantalla el contador Sergio y a explicar si ustedes así lo bien, lo tienen a bien disponer.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, adelante.

CIUDADANO CONTADOR SERGIO RAMÍREZ CAMPOS.- Auxiliar Contable Tesorería Municipal: Sí, buenas tardes a todos, este, el tabulador de sueldos es un, es, nos lo pide el, lo piden que nos lo autoricen también, este, de hecho, solamente es lo que se le paga ya a cada uno de los empleados, es el mínimo y el máximo de los sueldos que están reflejados, no hay



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



otra disposición. Sí, bueno, administrador, administradora, \$4,182.00, mínima, máxima \$4,432.92; Afanador, intendente \$4,182.00 a \$5,637.00 el de base y eventual igual a \$4,182.00 a \$4,875.00; Albañil base \$4,182.00 a \$4,432.92; eventual igual; asesor administrativo eventual solamente tenemos de \$5,602.50 a \$5,938.65; asesor jurídico, el base \$5,604.00 a \$10,88.32 y eventual de \$4,182.00 a \$7,500.00; Asesor técnico eventual de \$4,800.00 a \$6,935.68; Autoridad investigadora de confianza \$4,681.80 \$6,600.00; Autoridad sustanciadora de \$4,681.80 a \$6,600.00; auxiliar base \$4,182.00 a \$11,390.72; eventual \$4,182.00 a \$6500.00; auxiliar administrativo base \$4,182.00 a \$14,990.68; y eventual \$4,182.00 a \$80,090.40; auxiliar archivista base \$4,984.20 a \$5,283.25 y eventual \$4,182.00 a \$4,984.20. auxiliar contable base \$4,681.00 a \$14,000.00 eventual \$4,182.00 a \$6,500.00; auxiliar de campo base \$4,182.00 a \$12,651.00 y eventual igual base, eventual perdón \$4,182.00 a \$6,487.00; auxiliar servicios primarios, tenemos base y eventual subas \$4,182.00 y \$12,246.77 y el eventual \$8,280.92; Auxiliar especializado eventual nada más \$4,307.40 a \$4,565.84; auxiliar jurídico base \$4,307.40 a \$7,331.33; y eventual \$4,182.00 a \$6,000.00; Auxiliar médico, solamente hay eventual \$4,182.00 a \$4,432.92; y auxiliar técnico, base \$4,182.00 a \$10,283.75; el eventual \$4,182.00 a \$10,283.75 es igual, perdón. Bibliotecario de \$4,182.00 a \$8,348.45 y eventual a \$6,077.25; Bombero, confianza y eventual, bueno, solamente les voy a decir los máximos, ya que los mínimos es el \$4,182.00 en base al salario mínimo para avanzar más, el bombero, confianza hasta \$6,616.90 y eventual \$6,216.90; Cajero, el base \$5,168.61 y eventual \$4,876.05; Cargador base \$4,654.57 y eventual igual; centralista \$4,444.85 de confianza solamente; chófer base \$5,710.64 y eventual \$4,432.92; Cocinero base \$4,432.92 y eventual igual también \$4,432.92; Comisionado base \$12,144.05; confianza igual y eventual \$5,775.00; coordinador base \$6,574.37 y de confianza \$7691.92, estos dos sí tienen su mínimo en \$5,250.00; Coordinador de obra, su base es \$5,250.00 hasta 9,770.07; y el eventual \$4,500.00 a \$7,500.00; Coordinador de talleres hasta cuatro mil, el base hasta \$4,432.22 y eventual también; Coordinador de egresos, de confianzas hasta \$8,500.00 de ingresos también hasta \$8,500.00; cronista base eh de \$7,965.70 a 8,383.64; Delegado de la defensa de los niños, niñas y adolescentes de confianza de \$5,009.35 a \$5,267.79; Director confianza solamente hay \$11,648.00 a \$12,038.94; Director de obras y servicios públicos de \$17,226.75 a \$17,720.36; Director de Seguridad Pública \$14,983.55 a \$15,370.37; Director de Desarrollo Económico y Social \$17,226.75 a \$17,720.36; Enlace municipal en apoyo a personas con capacidades diferentes, Confianza \$6,261.30 a \$6,636.98; Inspector de alcoholes, base \$4,182.00 y eventual también a \$5,729.57; Inspector de comercio hasta \$5,729.57, tanto base como eventual; Inspector de obra base \$6,261.30 a \$7,652.99 y el eventual \$4,182.00 a \$6,600.00 Inspector de Protección Civil, base \$4,513.50 hasta \$5415.17 y eventual \$4,182.00 a \$5,150.00; Inspector de Aerobics \$4,190.00 tanto eventual instructor, perdón, base eventual \$4,190.25 a \$4,441.67; jardinero, tanto base como eventual, \$4,182.00, base a \$10,823.08 y eventual \$5,500.00; Jefe del departamento o encargado de confianza \$5,995.45 \$5,995.45 a 17,319.23; Jefe de despacho del presidente municipal, \$14,727.10 a \$15,299.99; jubilado \$615.90 a \$11,518.12; juez comunitario \$5,359.35 a \$5,617.79; jurídico base confianza y eventual es su misma base \$5,807.40 a \$7,210.97 el de base; confianza \$10,097.00; eventual \$6,065.84; mecánico \$5,927.40 a \$6,283.04; médico rural \$5,149.95 a \$6,360.00; notificador tanto base como eventual es el mismo. \$4,182.00 a \$4,565.84; \$4,432.92; nutriólogo a \$4,432.92 bombero \$5,256.70 a \$5,156.70; oficial de protección de datos personales \$4,500.00 a \$6,800.00; oficial de registro civil de \$8,194.80 a \$8,686.49; oficial mayor de \$10,692.00 a \$11,333.52; operador, base y eventual base a \$11,915.57 y eventual \$6,500.00; pintor base a \$5,681.23 y eventual



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



\$4,650.00; placero, eventual base y eventual \$4,635.30 a \$5,442.57 y el eventual \$41,182.00 a \$4,650.00; policía \$6,072.95 a \$7,120.54; policía segundo \$8,328.35 a \$8,780.74; Policía tercero \$6,947.00 a \$9,066.74; policía Unidades de análisis \$4,806.60 a \$5,095.00; Preparador físico \$4,182.00 a \$4,432.92; Presidente municipal \$41,583.67 a \$44,644.23; psicólogo base y eventual igual \$4,182.00 a \$7,083.06; regidor \$20,791.80 a \$22,322.08; sargento Protección Civil \$4,256.70 a \$5,600.00; Secretaria, secretario base eventual igual \$4,182.00 a \$13,512.72; el de base y el eventual a \$8,250.00; Secretario de Gobierno \$19,021.80 a \$19,827.14; secretario particular \$10,699.95 a \$11,008.95; secretario ejecutivo de \$6,050.00 a \$6,328.10; síndica municipal \$27,719.63 a \$29,759.79; soldador \$4,182.00 a \$5,739.79; subdirector \$8,169.95 a \$8,869.95; subjefe de departamento \$4,307.40 a \$4,565.84; supervisor de animales, tanto base como eventual igual \$4,182.00 base a \$6,270.81 y eventual \$5,600.00; Técnico electricista base \$4,182.00 a \$8,962.04; Terapeuta rehabilitación, tanto base como eventual igual \$4,182.00 base a \$8,628.45; y eventual igual \$8,628.45; Tesorera municipal \$19,551.80 a \$20,604.91; Titular de Órgano de Interno de Control \$17,226.90 a \$17,720.51; Trabajador social base \$6,333.90 a \$6,713.93; eventual \$4,575.00 a \$6,713.93 velador base y confianza eventual el mismo \$4,182.00 y hasta \$4,577.77 los tres, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Algo más contadora.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: No, señor presidente, quedamos a la disposición de las regidoras y los regidores.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, el tema de los en el primer tema, eh, en el otro día que estuvimos ahí casi la mayoría de los, de los regidores de las regidoras, pues ahí le dimos seguimiento al tema con la contadora, acordamos pues darle continuidad con los, con los departamentos, para ir buscando la forma de, de ir haciendo ya bien el, el plan de trabajo en la ley de ingresos y de egresos, eso lo acordamos y el tema de los tabuladores, pues es lo que la ley marca, por ejemplo, eh, no significa que, por ejemplo, hay trabajadores que es el mínimo 5,000, máximo 9,000, en el caso de, por ejemplo, ahorita me dice mi secretario, "Oiga, pero el tope mío es más." bueno, no en todos es el tope, ¿va? es, es, es el medio, ¿no? eh, sí se puede legalmente se puede, por ejemplo, si legalmente se puede subirle al secretario más, sí, sí se puede, pero con base a las políticas públicas de nuestro gobierno federal, que somos en austeridad, pues no se va a poder, mi secretario, una disculpa ahí, no, no se crean, es la, la parte, pero bueno, es es un protocolo que está se sigue con el tema de los tabuladores de sueldos y pues ya le dimos un gran avance con el tema de la ley de ingreso de egresos, el otro día llegamos a ese acuerdo, llegamos al acuerdo de, de los números que mencionó ahí la contadora y ya también la síndica trae ahí un ya no sé cómo vas de avance mi síndica, ahí para el, las fechas de cómo vamos a ir trabajando con cada uno de los departamentos, no sé si hay algún comentario al respecto, ¿no? adelante, regidor.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, bueno, buenas, buenas tardes, este, solamente (inaudible) contadora este, de acuerdo al, ahorita hablábamos de que el presupuesto de egresos se realiza este en base pues a, mucho tiene que ver pues claramente con con las propuestas que hace cada departamento, pero pues también este mucho tiene que ver con el tema de lo histórico., eh, nada más ahorita eh hablábamos de de varios departamentos del caso del deporte, de obras



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



públicas, de cultura, del rastro, si me pudiera pasar la información este para ver, por ejemplo, hablamos del deporte, cuánto fue lo que se ejerció este el año pues 2025, igual de todos los que ahorita me lo pudieran, que me lo pudieran compartir ahorita o me lo pudieran compartir en manera este, en documento para yo tener este, registro y la participación pues en cuanto al presupuesto egresos y, y mi postura pues como como regidor, pues ahora sí que buscar una mediación, en la cual todos los departamentos pues, se vean y con algo de recurso, que no sea concentrado pues solamente en unos cuantos este con la intención pues de que el recurso que llega al municipio de los diferentes programas se vea diversificado en todos los departamentos, para que tanto el departamento de desarrollo económico, como el departamento del deporte, el departamento de la juventud, de obras públicas, pues puedan estar trabajando pues de manera constante, que no sea este, allá este, a cada este, dos tres meses, que sea un recurso compartido para que los de los diferentes departamentos se vean involucrados en todas las actividades, ese es mi participación y esa es mi postura en cuanto al presupuesto de egresos.

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera Municipal: Sí, le comento este señor regidor que ahí en tesorería tenemos los históricos no solo del año pasado, sino de todos los años como se vinieron este comportando los presupuestos y también el día de la comisión, se quedó en que se hagan evaluaciones periódicas, que a mí me parece muy buena, muy buena la idea, que entraría en esto de, de los pasos pues que yo mencionaba, que es formulación, aprobación, ejecución y control, en el control quedaría ahí este en coordinación con el área de planeación, para que periódicamente pudiéramos decir cada tres meses cada área vaya viendo cómo se va comportando su presupuesto y también vaya viendo cuánto le queda para el resto del, del año, ¿no? y puedan planear sus actividades de acuerdo también a lo que ellos mismos calendarizaron, con mucho gusto le proporcionamos la información que solicita, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, no sé si hay alguno adelante.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, buenas tardes, compañeros y compañeras, eh, breve en este tema, este, bueno, en la reunión de comisión eh se hablaba de más o menos los montos, pero también se comentaba que al final eh, no el monto que viene en, o sea, reflejado en cada departamento quiere decir que ya está ejercido o gastado o que es necesario que lo tiene que gastar, yo lo hago a manera de invitación en los diferentes departamentos o espacios, este, no lo quiero mencionar así, pero bueno, también es por falta de proyección, entonces, de acuerdo al calendario que nos presente la síndica en los próximos días, este, que venga el titular o, o quien venga representando el departamento con esa base, el otro día, por ejemplo, se anunciaba de un proyecto de deporte que se me hizo muy bueno, así en los departamentos que venga uno por uno y yo creo que por aquí podemos desglosar perfectamente el gasto, ¿verdad? y probablemente hay un, un departamento que pudiera rebasar el monto que viene especificado, entonces, este, pues ahí se puede hacer una ampliación, ¿verdad? y como observación nada más este en este punto que es el número seis, este ahorita la contadora daba la cantidad de cuatrocientos treinta y cuatro millones y fracción, eh, digo a manera de observación, aquí en el punto no viene la cantidad, desconozco si viene en el dictamen, si no viniera, a lo mejor fue error de dedo, este para agregarlo, nada más.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿De qué?

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: El total de la de de la cantidad, o sea, en el punto no viene, desconozco si viene en el dictamen, no sé, ¿verdad? si no, a lo mejor nada más para modificarlo y agregarlo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí y por ejemplo la Conta dice que va a ser un presupuesto de egresos de cuatrocientos.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: De \$34,373,135.00

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Y a ver si en el dictamen sí venía la cantidad o agregársela.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Sí, a lo mejor se nos está yendo por ahí error de dedo, tal vez, no sé, no mas que aquí en el punto no viene la cantidad, desconozco si en el, en el dictamen...

CIUDADANA LICENCIADA EN CONTADURIA LUZ MARGARITA CHÁVEZ GARCÍA.- Tesorera
Municipal: Los anexos y en los anexos pues agregaría.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Ah, okey, nada más era manera de observación, pues porque aquí no viene, entonces que no se nos vaya por ahí la cantidad en, en número.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Se puede agregar o se modifica.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Exacto, sí, no, sin problema, nada más a manera de observación porque no lo escuché pues, es cuanto.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si hay otra participación, si no hay otra participación, pues procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién es a favor del dictamen en mención, sírvanse levantar su mano, señor secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 13 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto del presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2026 y tabulador de sueldos 2026.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, el punto número siete es lectura, discusión en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización para los gastos de la posada anual navideña del personal de la administración a celebrarse el 17 de diciembre del presente año, con un costo de \$120,000.00 se le concede el uso la voz a la síndica municipal, adelante, síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Claro que sí.

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS.
P R E S E N T E.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION PARA LOS GASTOS DE LA
POSADA ANUAL NAVIDEÑA DEL PERSONAL DE ESTA
ADMINISTRACION, A CELEBRARSE EL 17 DE DICIEMBRE DEL
PRESENTE AÑO, CON UN COSTO DE \$120,000.00

Visto y Estudiado que fue la Propuesta en cita, la Comisión de Hacienda y Vigilancia somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. – Se recibió Solicitud para la autorización de gastos de la Posada Anual Navideña del personal de la Administración Municipal 2024-2027, a celebrarse el 17 de diciembre del 2025, por la cantidad de \$120,000.00 (CIENTO VEINTE MIL PESOS 00/100 M.N.) Incluye la compra de regalos, elaboración de comida, compra motocicleta para rifa, renta de mobiliario y sonido.

Mario Cordova Longoria

Liliana Jofillio



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda y Vigilancia, son competentes para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por unanimidad

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 11 de diciembre del 2025.

Liliana Padilla

Comisión de Hacienda y Vigilancia

[Firma]



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	<i>Gabriela Alvarado</i>
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Liliana Portillo</i>
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>marciano diaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA RESPECTO DE LA AUTORIZACION PARA LOS GASTOS DE LA POSADA ANUAL NAVIDEÑA AL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, A CELEBRARSE EL 17 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MEMORÁNDUM

1S/RARG/DP/2783/2025
Río Grande, Zac.
11 de Diciembre del 2025

DE: LIC. MARIO CÓRDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PARA: L.I GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SINDICA MUNICIPAL

Por medio del presente me dirijo a Usted, de la manera más atenta y respetuosa para solicitar se presente a consideración de la Comisión de Hacienda del R. Ayuntamiento para su análisis y si procede aprobación, los gastos que se mencionan a continuación, por concepto de la realización de la “Posada Anual Navideña” del personal de esta Administración, la cual se llevará a cabo el día 15 de Diciembre del año en curso.

Concepto	Costo
Compra de regalos	\$50,000.00
Elaboración de comida	\$30,000.00
Compra de motocicleta para rifa	\$30,000.00
Renta de mobiliario	\$5,000.00
Renta de sonido	\$5,000.00
Total:	\$120,000.00

Sin otro particular por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial y respetuoso saludo.

Atentamente

“Lo Grande de Río Grande, Eres Tú”



Lic. Mario Córdova Longoria
Presidente Municipal
Río Grande, Zac.



c.c. p. Archivo 2025.

Liliana Pothillo

C. Constitución #36, Col. Centro.
C.P. 98420 Río Grande, Zac.

Tel. (498) 982 0454
www.riograndezac.gob.mx



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Si me permiten comentarles eh la descripción de los del gasto, el compra de regalos, un monto de cincuenta mil pesos; en la elaboración de la comida, un monto de treinta mil pesos; en la compra de motocicleta para rifa, un monto de treinta mil pesos; en renta de mobiliario, cinco mil pesos y renta del sonido cinco mil pesos, que da un total de ciento veinte mil pesos, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No sé si hay algún comentario al respecto, por ejemplo, siempre



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



queremos utilizar el sonido de cultura para todo ahí como, no sé, igual ahí también si se pueda, ahí cinco mil pesitos, no sé, pues ya son cinco mil menos, igual no más checarlo, no sé si esté ocupado y esté en otra actividad, que estamos ahí con todos los eventos culturales también ahí, pero bueno, nada más como recomendación ahí si fuera el caso, si el sonido se pudiera con el de cultura, pues también lo aprovechamos, ¿no? igual por lo que ahí se comenta que renta sonidos cinco mil pesitos, nada más hay como un, un, el mobiliario también hay que ver visualizar, por ejemplo, ahí mobiliarios en otros cinco mil pesitos, hay que ver si con las sillas que tenemos, si se hace, no se hace, ahí van sillas también. ah, no, pues es que son como ochocientos trabajadores, por eso sí va.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: No se completa, se ocupa rentar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ahí se ocupa verdad, pero bueno, ahí sí no más hacer cálculos de las sillas que tenemos, aprovechar, pues, el comentario pues es aprovechar casi lo la mayor parte que pudiéramos tener y ahí poquito a poquito pues ahí les vas bajando al, al presupuesto, pero no sé si hay algún otro comentario, ¿no?

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, si no hay otra participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 13 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización para los gastos de la posada anual navideña del personal de esta administración a celebrarse el 17 de diciembre del presente año, con un costo de \$120,000.00

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, el punto número ocho de lectura, discusión en su caso, aprobación del dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización de no hacer entrega de la motocicleta marca Itálica modelo DT-125 color blanco, correspondiente al ganador extinto José Aldava Zapata, se le concede uso la voz a la síndico, adelante.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Sí, gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



**REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RIO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE**

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y Vigilancia tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO A LA AUTORIZACION DE NO HACER ENTREGA DE LA MOTOCICLETA MARCA ITALIKA MODELO DT-125 COLOR BLANCO, CORRESPONDIENTE AL GANADOR EXTINTO JOSÉ ALDAVA ZAPATA.

A la Comisión de Hacienda le fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **RESPECTO AL ANALISIS DE NO HACER ENTREGA DE LA MOTOCICLETA MARCA ITALIKA MODELO DT-125 COLOR BLANCO, CORRESPONDIENTE AL GANADOR EXTINTO JOSÉ ALDAVA ZAPATA**, presentado por el **L.C. ERIK DANIEL QUIRINO LOPEZ**, en su carácter de Jefe de Catastro e Impuestos Inmobiliarios.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de Aprobación del Informe en cita, la comisión de Hacienda somete a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

PRIMERO. En fecha 14 de junio de 2025, se llevó a cabo la Rifa “PREDIATON 2025” en la que se nombraron a todos los ganadores. Ante la presencia del Notario Publico No. 53 el Lic. José Luis Cordero Rojas. Resultando como uno de los ganadores el Sr. José Aldava Zapata.

R. morales
Lic. Erik Daniel Quirino Lopez



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



SEGUNDO. El pasado 23 de julio de 2025, acude la Albacea y Ejecutora la C. Rosa Alma Lozano Aguilera, manifestando que salió ganador el recibo de predial que ella pago el día 10 de enero de 2025. Y a su vez presento el expediente del juicio sucesorio a bienes del Sr. José Aldava Zapata, y el testamento de la Sra. Nayeli Aldava Lozano.

TERCERO. En el mes de agosto acude al Departamento de Catastro e Impuestos Inmobiliarios, para manifestar que había extraviado el boleto ganador, teniendo en su poder solamente el recibo de predial.

CUARTO. En fecha 11 de diciembre del 2025, el Jefe de Catastro e Impuestos Inmobiliarios de Río Grande, Zacatecas, **L.C. ERIK DANIEL QUIRINO LOPEZ**, presentó ante esta Comisión, para su análisis y consideración la **AUTORIZACION DE NO HACER ENTREGA DE LA MOTOCICLETA MARCA ITALIKA MODELO DT-125 COLOR BLANCO, CORRESPONDIENTE AL GANADOR EXTINTO JOSÉ ALDAVA ZAPATA.** Por no cumplir con los requisitos legales que amparen el nombramiento legal de la Albacea y Ejecutora, ya que el Juicio Sucesorio Intestamentario del extinto antes mencionado no a concluido, y por tanto no se a podido llevar a cabo el Juicio Testamentario de la también extinta Nayeli Aldava Lozano.

QUINTO. De conformidad con lo dispuesto por el artículo 80 de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen. Dicha comisión se reunió para el efecto el día 11 de diciembre del presente año.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La Comisión que suscribe, al pronunciarse a favor de la **AUTORIZACION DE NO HACER ENTREGA DE LA MOTOCICLETA MARCA ITALIKA MODELO DT-125 COLOR BLANCO, CORRESPONDIENTE AL GANADOR EXTINTO JOSÉ ALDAVA ZAPATA.**

SEGUNDO. - La Comisión solicita que la **MOTOCICLETA MARCA ITALIKA MODELO DT-125 COLOR BLANCO**, sea resguardada por este Municipio hasta que la Albacea reciba su nombramiento por medio de la vía judicial, para que pueda hacer el reclamo de la misma.

Diliana Portillo & Mariana Diaz



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



TERCERO. - La Comisión y por consecuencia este R. Ayuntamiento determinara el uso y/o destino de la **MOTOCICLETA MARCA ITALIKA MODELO DT-125 COLOR BLANCO** en caso de que el próximo ejercicio fiscal 2026 no es reclamada por el Albacea del ganador extinto José Aldava Zapata.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba por unanimidad, el contenido de Aprobación de la solicitud de la **AUTORIZACION DE NO HACER ENTREGA DE LA MOTOCICLETA MARCA ITALIKA MODELO DT-125 COLOR BLANCO, CORRESPONDIENTE AL GANADOR EXTINTO JOSÉ ALDAVA ZAPATA.**

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Sindico y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 11 de diciembre de 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA MARCIANA DIAZ RAMIREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Es cuanto, presidente, invitamos al licenciado Erik Quirino para que nos dé información o pueda este, responder alguna duda que tengan los regidores, si eres tan amable de pasar, Erik.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Ahí si nos puedes apoyar, Erik, en la cuestión de el, en la cuestión legal en la que se encuentra ahí la, la ganadora o el ganador pudiera ser ahí lo más lo más interesante en específico.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO CONTADOR ERIK DANIEL QUIRINO LÓPEZ.- Jefe del departamento de Catastro e Impuestos Inmobiliarios: Ajá, buenas tardes, presidente, síndico, secretario, regidores, es una situación un poquito extraña en el municipio, el ganador obviamente este falleció, el predio todavía está a nombre de él, lamentablemente el juicio sucesorio del ganador todavía no concluye, está apenas el expediente en trámite, no sé si esté, esté ya la junta de herederos o algo al respecto, porque no se ha otorgado el nombramiento de albacea del extinto que es el ganador realmente, entonces, eh presuntamente nada más tiene una hija, quien sería obviamente la heredera universal, es lo que suponemos nosotros, porque no hay todavía un nombramiento, ni un juicio resuelto al respecto, lamentablemente también la hija fallece y la hija al fallecer sí deja un testamento público registrado con un notario público, lamentablemente, como lo digo, todavía no está resuelto el primer juicio para poder concluir con el segundo juicio, entonces es una, bueno, bajo al criterio que se toma aquí por parte de nosotros y por la comisión que me hizo favor de considerarlo, pues no hay criterios legales que amparen que le podamos entregar la moto a una persona en particular, al respecto de solicitar esto es porque ya se acaba el ejercicio fiscal 2025 y pues esa moto obviamente todavía está dentro de, de pues los registros contables de, de, del municipio, ya con esto ya nosotros amparamos que la moto sigue estando a nuestro resguardo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: ¿Y qué procede? ¿Qué va a pasar con esa moto?

CIUDADANO CONTADOR ERIK DANIEL QUIRINO LÓPEZ.- Jefe del departamento de Catastro e Impuestos Inmobiliarios: Esa moto por lo pronto es parte del municipio, no sé si el mismo Cabildo este autorice reintegrarla al municipio y volverla a rifar en este año 2026 o como ya es parte del municipio, ya nada más se harían los trámites correspondientes internos para que se haga uso del mismo municipio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No se han no sean asesorado con la auditoría, a ver cuál es su, su opinión.

CIUDADANO CONTADOR ERIK DANIEL QUIRINO LÓPEZ.- Jefe del departamento de Catastro e Impuestos Inmobiliarios: Este yo que sí vamos a a considerarlo con la Auditoría para ver cuál es la vía legal más más correcta, eh, yo sí considero que el entregarla al ganador pues ahorita no es conveniente porque no hay ninguna certeza jurídica en cuanto a los herederos o albacea.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No pues es un caso que en Río Grande es muy común de que el predio está a nombre de una persona que ya haya fallecido, también ahí sería bueno hacer un...

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Actualización.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: ¿Cómo?

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Una actualización.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces la eh, la hija falleció y quien lo está reclamando, ¿quién es?



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO CONTADOR ERIK DANIEL QUIRINO LÓPEZ.- Jefe del departamento de Catastro e Impuestos Inmobiliarios: La albacea de la hija, pero el testamento todavía no tiene ningún procedimiento jurídico porque primero tiene que resolver el juicio sucesorio intestamentario del señor José Aldaba Zapata para ya que (inaudible) sí, pues tengo actas de nacimiento, la persona que fallece si es hija, pero primero se tiene que resolver por la vía judicial, el testamento intestamentario, perdón, la redundancia y luego ya después ahora sí se hace válido ante el juez, el testamento que dejó ella en vida.

CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, mi comentario pues este para mí pues en lo personal, pues para mí al final de cuentas es un juicio que tarde o temprano se va a resolver, va a tardar, pero al final de cuentas pues si hay una persona que avale ser este legítimo familiar cercano de la persona que fue el ganador, entonces, para mí, en lo personal, este la moto pasa a ser parte de los bienes de la persona, por lo cual pasa a ser parte de la más hereditaria, pues de un juicio el cual está en proceso, entonces, para mí, en lo personal, pues sí, la moto pues con los documentos que tiene la persona, pues sí, sí es, si es, sí aprueba, más no los tiempos, entonces tendría que pasar a ser la parte de la más hereditaria de un juicio, esa es mi participación.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes, este, el día que estuvimos en reunión de comisión, escuché con atención el, el tema y está un poquito reborujadón y va a ser extenso, lo que pasa que son dos juicios sucesorios, no sé si más o menos entendimos esa parte, bueno, si no se resuelve el primero, este, pues difícilmente o no se va a poder resolver el segundo, el problema es que en, el así lo entendí, en el en el segundo caso donde fallece la hija del ganador, este, ella sí deja un mande, es, no ,un testamento y hay una albacea, pero que esa albacea en este momento no tiene eh la personalidad jurídica para este ahora sí que tomar las orendas del caso de de la nieta, por ejemplo, del ganador y agrégale un poquito que la nieta también es menor de edad, entonces está complicado, yo creo que al final del día, seguirán siendo los los dueños del premio, nada más que no se puede entregar solamente por los tiempos de, de que de que pasen los juicios, que desconozco qué tiempo se lleve cada uno, ¿verdad? entonces, nada más es por no entregar a una persona que no tiene la personalidad jurídica o legal para poder recibir tal premio, porque si no el día de mañana, un ejemplo, si se llegara a hacer mal uso, entonces entraríamos nosotros en una irresponsabilidad por no entregar a alguien legalmente constituida en un en un juicio.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante, sindica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Sí, eso que están comentando lo acabo de leer aquí, le lo repito, dice, "La comisión solicita que la motocicleta marca itálíka modelo de DT-125 color blanco sea resguardada por este municipio hasta que la Albacea reciba su nombramiento por medio de la vía judicial, para que pueda hacer el reclamo de la misma. La comisión y por consecuencia este ayuntamiento determinará el uso y/o destino de la motocicleta, en caso de que el próximo ejercicio fiscal 2026 no sea reclamada por el albacea del ganador extinto José Aldava Zapata. O sea, aquí está muy claro en el dictamen, eh, lo mismo pasó con el automóvil del ejercicio fiscal 2024, no se pudo entregar porque no existía una albacea legal formal, esperamos a que llevara su juicio, una vez que se formalizó ese trámite, aquí el cabildo aprobamos la entrega de ese vehículo, la finalidad también de este dictamen es establecer por qué no se realizó esa entrega, pero



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



aquí va a estar para para en un dado caso que cumpla con sus procedimientos y, y lo nombren legalmente albacea, entonces se le podrá hacer entrega, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Solamente les pediría que nos asesoráramos con la auditoría. ¿Qué pasaría si no si no la reclaman, pues, para que no quede en el aire? O sea, ¿qué va a pasar? O sea, que que sí nos ayuden mucho en esa, en esa, en esa historia de la Auditoría Superior del Estado por la cuestión de que no sé, vamos a suponer que dure cinco años ese juicio, por poner un la moto quea el resguardo del municipio cinco años, eh, le es la parte que quiero que nos nos pueda asesorar el tema de la auditoría, nada más para por si al caso no llegaran a ver ese reclamo.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Claro que sí, podemos hacer una solicitud por escrito, Erik, para que nos den su opinión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, por ejemplo, con lo de la camioneta, ¿cuánto duró?

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: No, duró, la entregamos en el 2025, en ese mismo año la entregamos.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pero, ¿cuántos meses pasaron? bueno, pero el procedimiento legal fueron 8 meses verdad, aquí, ¿cuánto va a durar? o sea, sí, entonces sí pudiera ser que nos asesoraran y si el caso fuera el caso, sería muy bueno que antes de que terminamos la administración, no sé, pues así ya ver si no definir qué va a pasar con esa moto para que no quede en el aire esa, ese, ese resguardo hacia el municipio.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Claro que sí.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sale, no sé si hay otro comentario, bueno, si no hay otra participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quién esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 13 votos a favor porque le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Hacienda y Vigilancia respecto a la autorización de no hacer entrega de la motocicleta marca Itálíka modelo DT-125 color blanco, correspondiente al ganador extinto José Aldaba Zapata.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, Secretario, en el punto número nueve es lectura y



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



discusión en su caso aprobación del dictamen de la Comisión de Unidas de Hacienda y Vigilancia, respecto al apoyo económico a la Liga Municipal de Fútbol de River en Zacatecas en los torneos de fútbol soccer infantil, varonil y femenino, fútbol rápido, infantil y juvenil, además de primera libre y segunda fuerza clausura 2025, se le concede el uso de la voz a la síndica municipal.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal:

REPUBLICANO AYUNTAMIENTO

PRESENTE.

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, los integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y del Deporte, tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN

RESPECTO AL APOYO ECONOMICO A LA LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL DE RIO GRANDE, ZACATECAS, EN LOS TORNEOS DE FUT BOL SOCCER INFANTIL, VARONIL Y FEMENIL, FUTBOL RAPIDO INFANTIL Y JUVENIL, ADEMAS DE PRIMERA LIBRE Y SEGUNDA FUERZA “CLAUSURA 2025”.

A la Comisión de Hacienda y Vigilancia, y a la Comisión del Deporte y Recreación, les fue turnado para su estudio y dictamen la **Propuesta presentada por el Ing. Raúl Tenorio Olivares, Jefe del Departamento Municipal del Deporte, por la cantidad de \$25,624.40, mismos que serán utilizados de la siguiente manera:**

FUT BOL SOCCER INFANTIL, VARONIL Y FEMENIL

MAYOR	\$1980.12
MEDIANA	\$1980.12
MENOR	\$1980.12
ASQUELES	\$1980.12
DIENTES DE LECHE	\$1980.12
ASQUELITAS	\$1980.12

maniana

Q

Liliana Paballo



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



FUTBOL RAPIDO VARONIL

INFANTIL Y JUVENIL	\$6,396.24
PRIMERA LIBRE	\$3,673.72
SEGUNDA FUERZA	\$3,673.72
TOTAL	\$25,624.40

RESULTANDO PRIMERO. – Se recibió Solicitud de apoyo económico para la Liga Municipal de Fut Bol de Río Grande, Zacatecas, en el Torneo de Clausura 2025, para la premiación de las categorías infantil varonil y femenino, fútbol rápido infantil y juvenil, además de primera libre y segunda fuerza.

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda, en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 86, 87 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 87, 88 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y vigilancia y la Comisión del Deporte, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

Mano de Mariana Díaz
Mano de Fortino



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



UNICO, Se aprueba por Unanimidad

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia, y del Deporte de este R. Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 11 de diciembre del 2025.

COMISIÓN DE HACIENDA Y VIGILANCIA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN	<i>Gabriela Ce</i>
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>Liliana Portillo</i>
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>marciana Díaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISION DEL DEPORTE

NOMBRE	FIRMA
TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES TITULAR DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	<i>marciana Díaz</i>
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA, Y DEPORTE, RESPECTO DEL APOYO ECONÓMICO PARA LA LIGA MUNICIPAL DE FUT BOL DE RÍO GRANDE, ZACATECAS, EN EL TORNEO DE CLAUSURA 2025, A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: A ver en este tema, el otro día nos reunimos el día que generamos la ley de, la ley de egresos, el día que casi estuvo la, la mayoría de, de los regidores y regidoras



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



y se tocó ahí un tema, sobre el tema de que el director del deporte le hizo llegar a la tesorera, ¿verdad? sí, esta petición, pero nos está fallando un poquito la comunicación, chava, y esa parte sí quiero que tú me ayudes en esa parte, porque ha pasado también de que no se notifica pues a los presidentes o presidentas de las comisiones que generan, en este caso, la presidenta de la comisión del deporte, la regidora Lesly, por ejemplo, en vez de que pase hacia la comisión, pasa hacia la tesorería, ¿sí? y luego la tesorería pues la avienta la comisión de Hacienda, ¿sí? le da el trámite correspondiente, pero así como ha pasado también en ocasiones que nos lo ha comentado el regidor Ernesto, sobre donde pues se brincan temas bueno que no se tomen en cuenta pues algunas presidentes de la comisión, entonces sí checarlo, porque por ejemplo no sé, hay algunos directores que que hay que más o menos decirles cuál es el método, pues lo más fácil pudiera ser mandarlo a lo loco la tesorera y páguemelo, ¿no? pero es un procedimiento, entonces en esa parte si te encargo mucho que se vuelva, pues no sé si volver a a explicarles otra vez a todas las áreas y decirles cuál es su comisión, quién es su presidente de la comisión y se tenga que explicar una y otra vez, pues para que no pase, porque ahorita acaba de pasar, ¿no? o sea, al final de cuentas creo que no fueron los métodos correctos. ¿Cuál fue en este? en este exactamente en este método, ¿cuál fue? del director a la tesorera y de la tesorera a la Comisión de Hacienda, sí, y luego ya al final se enteró la del deporte, pero ya cuando está en el dictamen y esa, y esa es, y esa es la parte que que pues algunos compañeros y compañeras pues han levantado la mano y decir, "Oiga, me acuerdo una de del profe Ernesto de, sí, de que vi el tema de de la molestia, como también en algunas otras comisiones, ¿no? entonces, ¿cuál es la idea? creo que ahí, mi secretario, ahí sí nos puedas apoyar, porque si veo enfrente tú tienes un reglamento interior y aparte también de este cabildo, pues para que se lleve a cabo pues las, las, los, los temas de comunicación, no significa que el profe Neto esté en contra de apoyar al tema educativo, no significa que la regidora Lesly quiere estar en contra de este dictamen, no, es para es para apoyar, exactamente, entonces, sí, sí, en esa parte eh en su momento me lo han hecho saber pues cada presidente o presidente de la comisión, entonces, no más nos falta ahí esa comunicación, creo que esa es la clave, la comunicación, eh, y que pudieras ahí te, no sé, estás, yo te pueda sugerir que el día de hoy, terminando la reunión de Cabildo o mañana que te coordines y te programes, cita todas las áreas, a todas y diles cuál es el el procedimiento, porque si no también los mismos funcionarios nos generan un tema aquí de de conflicto interno porque, pues ah canijo, ¿quién fue? ¿quién autorizó? ¿quién fue? tal, tal, entonces sí que, que pudiéramos lograr esa parte, mi Chava, pero creo que ahí creo que aquí tú tienes mucho, mucho, mucho cómo apoyarnos para que esa comunicación sea más, más ágil, ¿no? y que sí sea de, de esa manera, eh eh, platicamos, platicamos en la última reunión con parte de los regidores de la estrategia que ahora se tiene en el deporte, que ya hay que sentarnos a platicarlo, hay que definirlo, hay una hay algo muy interesante sobre el tema de el recurso del área de egresos del deporte, pero bueno, en esa parte eh aclarado más o menos el punto, sí te encargo mucho, mi secretario, para que no vuelva a pasar en, en las demás, en los demás dictámenes y que todos estemos ahí en la mejor manera, no sé si haya algo que comentar al respecto, bueno, entonces este punto básicamente es, pues el tema del de las premiaciones de diferentes categorías de fútbol en el en el municipio y pues bueno, siempre que sea con el tema del deporte y en este caso que también vienen el tema de las ligas juveniles, infantiles, yo creo que es, es positivo y aparte también vienen las otras demás categorías.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Entonces, si no hay otra participación en el tema, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, Secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 13 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia del Deporte, respecto al apoyo económico la Liga Municipal de Fútbol de Río Grande, Zacatecas, en los torneos de fútbol soccer infantil, varonil y femenino, fútbol rápido, infantil y juvenil, además de la primera libre y segunda fuerza clapsura 2025.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, continuamos en el punto número diez, es lectura, discusión en su caso, aprobación, del dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, respecto de la aprobación del informe físico financiero del mes de noviembre, póliza presupuestal P15775, nuevamente le damos el uso de la voz a la síndica municipal, adelante síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

DE RÍO GRANDE, ZACATECAS

P R E S E N T E

CON FACULTADES EN EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 126 PÁRRAFOS IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE ZACATECAS; ARTÍCULOS 60 FRACCIÓN III, 84 FRACCIÓN II, 86 FRACCIÓN V Y VIII, 87, 88 FRACCIÓN II Y 89 DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO; ARTÍCULOS 21, 22, 23, 28 Y 45 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO, LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, TIENEN LA VIRTUD DE PRESENTAR ANTE USTEDES EL SIGUIENTE DICTAMEN.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, RESPECTO DE:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE NOVIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P15775.

R. AYUNTAMIENTO

A la Comisión que suscribe, le fue turnada para su estudio y dictamen, la propuesta presentada por el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios Públicos.

Vista y estudiada que fue la solicitud en cita, la Comisión mencionada somete a la consideración de este R. Ayuntamiento lo siguiente:

ANTECEDENTES

1).- RESULTANDO ÚNICO. - Mediante escrito de fecha 26 de noviembre del año en curso, el Ing. Daniel Eduardo Castañeda Molina en su carácter de Director de Obras y Servicios públicos, solicitan a este R. Ayuntamiento la aprobación de:

- a) APROBACIÓN DE INFORME FÍSICO FINANCIERO DEL MES DE NOVIEMBRE Y PÓLIZA PRESUPUESTAL P15775.





DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CONSIDERANDOS

ÚNICO. - Que de conformidad con lo establecido en el artículo 115, de la Constitución Política de los Estados Unidos mexicanos; 116, 119 y 127 de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 28, 29, 48, 49, 79 y 80 de la Ley Orgánica del Municipio; 12, 15, 50, 51, 52, 54, 56 y 57 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Río Grande, Zacatecas, esta R. Comisión es competente para conocer de la solicitud que se dictamina.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. - Se aprueba el punto por unanimidad.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Regidores integrantes de la Comisión de Obras y Servicios Públicos, de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Río Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Río Grande, Zac., a 11 de diciembre de 2025

COMISIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS

NOMBRE	FIRMA
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
PROFR. ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2025.
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBPROGRAMA 301 GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
MES QUE INFORMA **NOVIEMBRE**

No. OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
	No.	NOMBRE				MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
301001		GASTOS ADMINISTRATIVOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	Río Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$6,670,022.26	\$421,525.05	\$5,211,216.85	\$423,226.65	\$5,050,185.70	78%	91%	Administración directa
		111 - RECAUDACION MUNICIPIO, 551 - PARTICIPACIONES			\$6,670,022.26	\$421,525.05	\$5,211,216.85	\$423,226.65	\$5,050,185.70			

L.C.P. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA
DIRECTOR/A DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (o Equivalente)



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.												
INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2025.												
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES												
PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS												
SUBPROGRAMA 302 SUPERVISIÓN DE OBRAS												
MES QUE INFORMA NOVIEMBRE												
No. OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
	No.	NOMBRE				MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
	302001	SUPERVISIÓN DE OBRAS DEL PMO 111 - RECAUDACIÓN MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$21,500.54	\$2,261.22	\$21,500.54	\$0.00	\$7,454.20	100%	91%	Administración directa
	302002	SUPERVISIÓN DE OBRAS DE OTROS PROGRAMAS 111 - RECAUDACIÓN MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103° 2'0.85"O	\$13,313.01	-\$5,630.41	\$13,313.01	\$0.00	\$4,032.60	100%	91%	Administración directa
						\$34,813.55	-\$3,369.19	\$34,813.55	\$0.00	\$11,486.80		

L.C.P. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA
DIRECTOR/A DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (o Equivalente)

MUNICIPIO DE RIO GRANDE, ZAC.												
INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2025.												
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES												
PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS												
SUBPROGRAMA 307 OBRAS PÚBLICAS POR CONTRATO												
MES QUE INFORMA NOVIEMBRE												
No. OBRA	No.	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
307001		CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN ESCUELA TELESECUNDARIA JESUS GONZALEZ ORTEGA EN LA COMUNIDAD DE FRANCISCO GARCIA SALINAS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Francisco García Salinas	23°48'42.28"N 103°11'3.14"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307002		CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN BIBLIOTECA DE LA COMUNIDAD DE FRANCISCO GARCIA SALINAS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Francisco García Salinas	23°48'28.64"N 103°10'47.64"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307003		REHABILITACIÓN DE TECHUMBRE EN CLUB DE LEONES EN EL MUNICIPIO DE RIO GRANDE,ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°29'37.53"N 103°11'59.90"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307004		CONSTRUCCIÓN DE BANCAS EN CAPILLA DE SAN ALEJO EN LA COMUNIDAD DE PASTELERA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Pastelera	23°44'48.03"N 103°55'5.11"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307005		TERMINACIÓN DE TECHUMBRE EN SALÓN DE USOS MÚLTIPLES EN LA COMUNIDAD DE PASTELERA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Pastelera	23°44'52.80"N 103°54'2.29"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307006		CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN ESCUELA SECUNDARIA GENERAL IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°48'39.37"N 103°11'33.44"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307007		CONSTRUCCIÓN DE DOMO EN EL CAMPO FRANCISCO SARABIA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'9.48"N 103°2'40.89"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307008		CONSTRUCCIÓN DE GRADAS EN EL CAMPO FRANCISCO SARABIA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'8.77"N 103°2'40.41"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307009		AMPLIACIÓN DE CAPILLA SAN SIDRO LABRADOR EN LA COMUNIDAD DE ANASTASIO Y HINOJOSA. RIO GRANDE. 2DA ETAPA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Anastasio V. Hinojosa	23°42'50.38"N 102°57'18.60"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307010		CONSTRUCCIÓN DE TECHO EN NAVE DE CAPILLA "LOS SANTOS MARTINES" SEGUNDA ETAPA DE LA COLONIA HALCONES DE RIO GRANDE, ZAC. OBRA EN BENEFICIO DE LOS FELIGRESSES QUE ACUDEN AL RECINTO CATOLICO 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'30.74"N 103°11'21.72"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307011		REHABILITACIÓN DE IGLESIA "SANTA VERACRUZ" MUNICIPIO DE RIO GRANDE ZACATECAS. 3ER ETAPA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'26.72"N 103°2'6.02"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307012		REHABILITACIÓN DE CAMINOS SACA COSECHAS EN DIFERENTES COMUNIDADES DE RIO GRANDE, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°47'56.91"N 103° 6' 4.89"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307013		CONSTRUCCIÓN DE ALBERGUE CANINO, UBICADO EN FRACC. LOS INDIOS, RIO GRANDE, ZAC. SEGUNDA ETAPA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°47'04.37"N 103°00'13.6"O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa
307014		REMODELACION DE FACHADAS EN C. HIDALGO Y C. CONSTITUCIÓN DEL PRIMER CUADRO DE LA CIUDAD 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'46.1"N 103°02'01."O	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0%	Administración directa

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2025.
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS												
SUBPROGRAMA 305 MANTENIMIENTO												
MES QUE INFORMA NOVIEMBRE												
No. OBRA	No.	PROYECTO NOMBRE	LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
						MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
	305001	MANTENIMIENTO A CENTROS EDUCATIVOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103° 2°0'85"	\$191,972.13	-\$8,605.82	\$191,972.13	\$512.00	\$124,639.95	100%	91%	Administración directa
	305002	MANTENIMIENTO A IGLESIAS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103° 2°0'85"	\$68,123.38	-\$30,476.96	\$68,123.38	\$0.00	\$22,774.17	100%	91%	Administración directa
	305003	MANTENIMIENTO A ESPACIOS DEPORTIVOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO. 561 - PARTICIPACIONES	Río Grande	23°49'36.68"N 103° 2°0'85"	\$765,282.63	-\$2,505.65	\$670,194.51	\$36,495.35	\$621,472.41	88%	91%	Administración directa
	305004	MANTENIMIENTO DE CAMINOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103° 2°0'85"	\$311,155.85	\$18,283.27	\$311,155.85	\$30,328.01	\$221,663.71	100%	91%	Administración directa
	305005	MANTENIMIENTO A EDIFICIOS PÚBLICOS 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103° 2°0'85"	\$201,948.82	-\$20,137.36	\$201,948.82	\$6,264.00	\$90,924.46	100%	91%	Administración directa
	305006	MANTENIMIENTO A SEÑALAMIENTOS VIALES 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103° 2°0'85"	\$30,865.42	-\$14,304.24	\$30,865.42	\$0.00	\$5,464.90	100%	91%	Administración directa
	305007	MEJORAMIENTO A LA VIVIENDA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103° 2°0'85"	\$79,736.82	-\$41,414.13	\$79,736.82	\$0.00	\$23,443.46	100%	91%	Administración directa
	305008	TALLER DE SOLDADURA 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Río Grande	23°49'36.68"N 103° 2°0'85"	\$3,798.05	-\$2,320.23	\$3,798.05	\$0.00	\$2,087.25	100%	91%	Administración directa
						\$1,652,883.10	-\$101,481.12	\$1,557,794.98	\$73,599.36	\$1,112,470.31		

L.C.P. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA
DIRECTOR/A DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (o Equivalente)



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



MUNICIPIO DE RÍO GRANDE, ZAC.
INFORME DE AVANCE FÍSICO-FINANCIERO, EJERCICIO FISCAL 2025.
OBRAS POR ADMINISTRACIÓN/OBRAS POR CONTRATO/ACCIONES

PROGRAMA 3 OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
SUBPROGRAMA 307 OBRAS PUBLICAS POR CONTRATO
MES QUE INFORMA NOVIEMBRE

No. OBRA	PROYECTO		LOCALIDAD	COORDENADAS	COMPRO METIDO	DEVENGADO		PAGADO		AVANCE		MOD
	No.	NOMBRE				MENSUAL	ACUMULADO	MENSUAL	ACUMULADO	FIN	FIS	
	307015	REHABILITACION DE SITIO DE DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES, RIO GRANDES, ZAC. 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Rio Grande	23°51'44.04"N 103°03'20.55"O	\$0.00	-\$442,421.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00		100%	Administración directa
	307016	REHABILITACIÓN DE CALLES EN CABECERA MUNICIPAL DE RIO GRANDE, ZAC. (BACHEO) 111 - RECAUDACION MUNICIPIO	Rio Grande	23°49'46.17"N 103°02'01.10"	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00		0%	Administración directa
						\$0.00	-\$442,421.50	\$0.00	\$0.00	\$0.00		

L.C.P. MARIO CORDOVA LONGORIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA
SÍNDICO MUNICIPAL

ING. DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA
DIRECTOR/A DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS (o
Equivalente)



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



Usr: CVGR
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P15775 Del 01/11/2025

Fecha y hora de Impresión
10/dic/2025 12:53 p.m.
Página 1

Concepto: Gasto Modificado Folio: 57 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2025

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0001	8220-111-301001-510-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE		\$8,000.00	FF-111, Monto Modificado
0002	8220-111-301001-510-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.		\$17,000.00	FF-111, Monto Modificado
0003	8220-111-301001-510-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$25,000.00		FF-111, Monto Modificado
0004	8220-111-301001-510-3252-1	ARRENDAMIENTO DE		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0005	8220-111-304004-530-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$8,000.00		FF-111, Monto Modificado
0006	8220-111-304004-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0007	8220-111-304004-530-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.		\$23,200.00	FF-111, Monto Modificado
0008	8220-111-304004-530-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.		\$36,000.00	FF-111, Monto Modificado
0009	8220-111-304004-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$8,000.00	FF-111, Monto Modificado
0010	8220-111-304004-530-2981-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$20,000.00	FF-111, Monto Modificado
0011	8220-111-304004-530-3551-1	MANTENIMIENTO Y	\$50,000.00		FF-111, Monto Modificado
0012	8220-111-304004-530-5672-2	REFACCIONES G. Capital		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0013	8220-111-304006-530-2431-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0014	8220-111-304006-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0015	8220-111-304006-530-3261-1	ARRENDAMIENTO DE		\$8,000.00	FF-111, Monto Modificado
0016	8220-111-304008-530-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS	\$2,000.00		FF-111, Monto Modificado
0017	8220-111-304008-530-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	\$15,000.00		FF-111, Monto Modificado
0018	8220-111-304008-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$12,000.00	FF-111, Monto Modificado
0019	8220-111-304008-530-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0020	8220-111-304008-530-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0021	8220-111-304008-530-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA		\$3,000.00	FF-111, Monto Modificado
0022	8220-111-304008-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$1,000.00	FF-111, Monto Modificado
0023	8220-111-304008-530-2721-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y	\$6,000.00		FF-111, Monto Modificado
0024	8220-111-304008-530-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0025	8220-111-304008-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$9,292.00	FF-111, Monto Modificado
0026	8220-111-304008-530-3261-1	ARRENDAMIENTO DE	\$20,292.00		FF-111, Monto Modificado
0027	8220-111-304009-530-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE		\$877.00	FF-111, Monto Modificado
0028	8220-111-304009-530-2481-1	MATERIALES	\$877.00		FF-111, Monto Modificado
0029	8220-111-304004-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$3,500.00		FF-111, Monto Modificado
0030	8220-111-305004-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$5,000.00	FF-111, Monto Modificado
0031	8220-111-305004-520-2721-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y	\$1,500.00		FF-111, Monto Modificado
0032	8220-111-301001-510-3271-1	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0033	8220-111-304004-530-3251-1	ARRENDAMIENTO DE	\$23,200.00		FF-111, Monto Modificado
0034	8230-111-301001-510-2121-1	MATERIALES Y ÚTILES DE	\$8,000.00		FF-111, Monto Modificado
0035	8230-111-301001-510-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.	\$17,000.00		FF-111, Monto Modificado
0036	8230-111-301001-510-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS		\$25,000.00	FF-111, Monto Modificado
0037	8230-111-301001-510-3252-1	ARRENDAMIENTO DE	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0038	8230-111-304004-530-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$8,000.00	FF-111, Monto Modificado
0039	8230-111-304004-530-2614-1	LUBRICANTES Y ADITIVOS G.	\$10,000.00		FF-111, Monto Modificado
0040	8230-111-304004-530-2711-1	VESTUARIO Y UNIFORMES G.	\$23,200.00		FF-111, Monto Modificado
0041	8230-111-304004-530-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.	\$16,000.00		FF-111, Monto Modificado
0042	8230-111-304004-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$8,000.00		FF-111, Monto Modificado
0043	8230-111-304004-530-2981-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$20,000.00		FF-111, Monto Modificado
0044	8230-111-304004-530-3551-1	MANTENIMIENTO Y		\$50,000.00	FF-111, Monto Modificado
0045	8230-111-304004-530-5672-2	REFACCIONES G. Capital	\$30,000.00		FF-111, Monto Modificado
0046	8230-111-304006-530-2431-1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE	\$2,000.00		FF-111, Monto Modificado
0047	8230-111-304006-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0048	8230-111-304006-530-3261-1	ARRENDAMIENTO DE	\$8,000.00		FF-111, Monto Modificado
0049	8230-111-304008-530-2212-1	PRODUCTOS ALIMENTICIOS		\$2,000.00	FF-111, Monto Modificado
0050	8230-111-304008-530-2411-1	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN		\$15,000.00	FF-111, Monto Modificado
0051	8230-111-304008-530-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	\$12,000.00		FF-111, Monto Modificado
0052	8230-111-304008-530-2441-1	MADERA Y PRODUCTOS DE	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0053	8230-111-304008-530-2461-1	MATERIAL ELÉCTRICO Y	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0054	8230-111-304008-530-2471-1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA	\$3,000.00		FF-111, Monto Modificado
0055	8230-111-304008-530-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$1,000.00		FF-111, Monto Modificado
0056	8230-111-304008-530-2721-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y		\$6,000.00	FF-111, Monto Modificado
0057	8230-111-304008-530-2911-1	HERRAMIENTAS MENORES G.		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado
0058	8230-111-304008-530-2961-1	REFACCIONES Y ACCESORIOS	\$9,292.00		FF-111, Monto Modificado
0059	8230-111-304008-530-3261-1	ARRENDAMIENTO DE		\$20,292.00	FF-111, Monto Modificado
0060	8230-111-304009-530-2161-1	MATERIAL DE LIMPIEZA DE	\$877.00		FF-111, Monto Modificado
0061	8230-111-304009-530-2481-1	MATERIALES		\$877.00	FF-111, Monto Modificado
0062	8230-111-305004-520-2421-1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE		\$3,500.00	FF-111, Monto Modificado
0063	8230-111-305004-520-2491-1	OTROS MATERIALES Y	\$5,000.00		FF-111, Monto Modificado
0064	8230-111-305004-520-2721-1	PRENDAS DE SEGURIDAD Y		\$1,500.00	FF-111, Monto Modificado
0065	8230-111-301001-510-3271-1	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS		\$30,000.00	FF-111, Monto Modificado



Usr: CVGR
Rep: rptPoliza

MUNICIPIO DE RÍO GRANDE
ESTADO DE ZACATECAS
Póliza: P15775 Del 01/11/2025

Fecha y hora de Impresión
10/dic/2025 12:53 p.m.
Página 2

Concepto: Gasto Modificado Folio: 57 (Traspaso) Ejercicio : 2025 TRASPASOS CORRESPONDIENTES AL MES DE NOVIEMBRE 2025

No	Cuenta	Descripción de la cuenta	Cargo	Abono	Concepto del movimiento
0066	8230-111-304004-530-3251-1	ARRENDAMIENTO DE		\$23,200.00	FF-111, Monto Modificado
			370,738.00	370,738.00	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndico Municipal: Es, no sé si alguno de los regidores que estuvo presente en esa reunión o el ingeniero Daniel nos dé un poquito más de información al respecto. sí.

CIUDADANO INGENIERO DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA.- Director de Obras y Servicios públicos: Eh, buenas tardes, buenas tardes, buenas tardes, eh presidente, síndica, Secretario, regidores, eh muchas gracias por por la invitación, aquí estamos reportándonos como como cada mes con el informe de obras públicas, eh, comentarles sí estuvo un mes un poco tranquilón, en el sentido de que pues el recurso pues va mermando poco, poco a poco, eh, por ahí se atendieron solicitudes de las comunidades en el, en el sentido de arreglarles sus caminos ahora para que vienen siendo las fiestas ejidales, eh, la mayoría del recurso de obras públicas se va en en el tema de nóminas, eh, lo de ahí en en parques y jardines y limpia, que son los más amplios, donde se lleva un poquito más de recurso, sí, comentarles por ahí hemos tratado de, de darle la un poco más de prioridad en el en el tema de servicios, el sistema de limpia iba mejorando poco a poco, sí, ahí por ahí eh ahora que me preguntaban para el presupuesto de egresos del siguiente año que pudieran contemplar por ahí, eh pudieran mejorarnos un poquito más las condiciones en el tema de servicios, en el tema de limpia, en el tema por ahí de, de alumbrado público, que también ahí estamos un poquito ya ya batallando, eh de gastos ahora sí que, que siguen siendo, siguen siendo esos la nómina, de ahí en más no, este mes no, no hubo gastos considerables, presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, no sé, algún comentario al respecto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Si me permite, presidente, nada más informarle que ahí se acercó el regidor Manuel Vaquera, un tema ahí, tuvo que ausentarse de la reunión, tema personal.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, entonces, si no hay participación, procedemos a votar el punto.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quién está a favor del dictamen en mención, sírvanse a emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, pido por cuenta los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 12 votos a favor, por lo que le informo que se ha votado por UNANIMIDAD el dictamen de la Comisión de Obras y Servicios Públicos respecto de la aprobación del informe físico financiero del mes de noviembre y póliza presupuestal P15775.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, muchas gracias, ingeniero.

CIUDADANO INGENIERO DANIEL EDUARDO CASTAÑEDA MOLINA.- Director de Obras y Servicios públicos: Aquí estamos a la orden, con permiso.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Gracias, gracias.

LECTURA DE CORRESPONDENCIA

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: En el punto número 11, que es lectura y correspondencia recibida, no sé, secretario, si hubiera.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Sí, tenemos un, un documento, presidente. Se tuvo por recibido el oficio número SSP/0714/2025 de fecha del 14 de noviembre 2025 y recibido en esta Secretaría el día 11 de diciembre del año en curso, suscrito por el ciudadano general de brigada Arturo Medina Mayoral, secretario de Seguridad Pública del Estado, mediante el cual remite para su implementación y, y amplia difusión dentro del ámbito de competencia el protocolo para la atención y gestión de manifestaciones y protestas de mujeres en el estado de Zacatecas, publicado en el periódico oficial de la Fede de Gobierno del Estado el 5 de marzo del 2025; es en cuanto al documento que se remite a este republicano ayuntamiento, señor presidente.

ASUNTOS GENERALES

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, el siguiente punto es Asuntos Generales, no sé si alguien tenga algún asunto general, diez puntos, Miguel Hernández.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: No uno nada más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: ¿Alguien más? un puntito acá el Profe Higinio, adelante, regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, buenas, buenas tardes a todos nuevamente, este, no, muy rápido, este de la última reunión que tuvimos de Comisiones Unidas hace dos o tres días, este, veo bien el tema de la proyección de cada departamento, iniciando con el deporte, entonces, ahí pues tenemos que involucrarnos cada comisión, este, yo a manera de propuesta y delegándolo con, con las comisiones correspondientes, eh, yo presido la de, la Comisión Agropecuaria, que a un inicio este la dividimos, no sé si recuerdan, para ver el tema ganadero y de rastro y esto, verdad, entonces, este, a manera de propuesta, yo siento que no, a lo mejor no ha fluido como se debe, no porque no se pueda o no porque no haya proyecto, no porque, sino a lo mejor por esa particularidad que que en su momento lo hicimos así con la idea de, de que avanzara, de que funcionara, entonces estaba pensando darme la tarea en estos momentos y hablar con el titular del departamento, qué proyecto hay para el próximo año o si permanecen con el de inicio, que se me hizo muy bueno, pero a mí en lo en lo personal me gustaría a ver si se podía hacer ahí la modificación para hacerlo en conjunto, está algo por ahí pendiente de, del rastro, de una petición, este, pero yo creo que eh, como que no se ha podido aterrizar bien, pues es mi, mi óptica, ¿verdad? entonces, mi idea es de que, de poderla agregar, que vaya en sí todo lo que tiene que ver con el agropecuario este y que le presida quién sea, eso no no importa, o sea, no estoy aferrado a ser yo, sino por ejemplo si fuera el compañero Abel, con todo gusto o si yo soy, también no pasa nada y ahí por ejemplo hacer la modificación con otra este comisión que el compañero Abel la presida, o sea, yo con aras de que esto funcione, el inicio



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



de la administración se me hizo muy bueno el proyecto que tiene eh, el departamento, pues ahí con con Tavo Zapata, en lo particular, considero que se le debe de dar este...

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Más seguimiento.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Seguimiento o avance, no digo que sea por él o por la comisión o no, no. Simplemente esa es mi observación, ¿verdad? que se en conjunto con lo demás, que el día de mañana pudiéramos tocar el tema, este para concretar algo y llevar este adelante ahora en el 26 pues lo que se pueda avanzar en cuanto los proyectos que se tenga, verdad, eso es la manera de propuesta y de observación para que fluya esa parte pues nada más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Pues ahí se pudiera que hubiera una comisión de, de gobernación y que ahí pudiéramos dictaminar qué procede con la petición.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Analizar.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Sí, sí, analizar, está bien, entonces ahí para que tú lo lo generes, apóyame con esa, con esa reunión de comisión y, y ya para ir programando para lo que viene, ¿no? ahorita me dieron una idea del tema agropecuario y si sería bueno también ahí discutirla, eh, eh creo que da más el área agropecuaria ganadera, da más y si será bueno ahí ponerle atención, no sé si igual cuándo cuándo vas a convocar, pero será bueno que a mí me gustaría mucho, mucho estar en esa reunión porque, pues Río Grande depende mucho de esa área y creo que le pudiéramos aportar mucho más, entonces, no sé, ahí me apoyas con eso.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Correcto, con esa indicación, presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien. ¿Algo más regidor? adelante, Profe.

CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Sí, buenas tardes a todos y a todas, siempre un gusto saludar a tan distinguidas personas, saludo a regidores, regidoras, presidente, secretario, síndica Gaby, pues no, nada más comentarles que para eficientizar el tiempo aquí en cabildo, pudiéramos considerar eh algún tiempo de tolerancia para el inicio de las de las reuniones, que pudiéramos iniciar cuando se hubiera el quórum, ya luego los compañeros que por alguna necesidad eh vienen un poco tarde, pues se puedan integrar, ¿no?, a la, a la sesión, todo esto con la intención pues de de sacar los mejores acuerdos con el mejor tiempo aplicado y respetando pues las convocatorias que que se nos hacen a una determinada hora, pues nada más sería mi participación, gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, entonces ahí para que sí será bueno que se se debatiera ese punto, para ver si llegando, completándose, acompletándose, que se analizara y ya ver si se analiza de que estén que el, que el quórum y darle ya que se incorporen los demás o, sí, entonces será bueno que lo, que lo analizaran, por ejemplo, hoy, hoy específicamente hoy, hoy ya cuando entré aquí ya no me sentí tan bien, porque cuando voy llegando, pues te van parando, o sea, como que dicen, "Ah, aquí lo agarramos." y ya se imaginarán, eh, desde que



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



desde el, a ver, no, no hay quien desde los que le regrese que, que un bono y que desde los que un tema, ahorita con la última persona que entré, ya no me ya no me gustó cómo lo atendí, ya no me gustó, eh, donde me dice, "Oiga, ¿me puede atender?" Digo, "Permítame, es que tengo que entrar a la reunión." Es que ya pues ya vengo, voy, me están parando desde que voy llegando, y a mí me gusta dar la atención, en este último no me gustó ya como yo la di, o sea, ya no me sentí bien, entonces, la parte es, en esa parte también de comprensión de aquí, de que pues también de repente a mí me salen temas que no los traigo en el, en el radar, en el caso personal, temas donde tendría que salir de una reunión a tal tiempo, pero se, se complica, se apasiona la gente y ahorita específicamente no más para entrar aquí, eh, no más para entrar al edificio, ahorita no sé cuántas personas me pararon y en y en la última, en la última sí, ya no me gustó como ya, yo creo que ya poquito yo desesperado de que ya tenía que entrar, ya no le di la atención de esa de calidad, eh, ya le dije, "Ay, canijo, pero no me gustó." entonces, en esa parte pues en mi en el caso pues personal, sí créanme que sí, de repente se me complica, siempre trato de ahora lo que hago antes es venirme antes y venirme a la oficina para estar yo aquí listos y que ya casi, ya casi entrar, ¿no? pero bueno, entonces ahí para que se pueda analizar ahí mi, mi síndica, igual mi secretario el tema de que pudiéramos empezar cuando estemos ya con el quórum, pero analícenlo pues, para ver ustedes pueden ir incorporando, ¿no? sin problema. ¿Algo más, mi profe? Sí.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: No, breve nada más para faltan.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Faltan te faltan nueve puntos.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: No, once, no, no, no, breve no más para preguntar ahí por la salud de la compañera Luisa que nos dijeron que sigue mal, pero o sea, desconozco que paso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Si, fíjate que, que bueno que dices el comentario.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Le he mandado un mensajito ahí, pero no sé qué esté con ella.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: El tema ahí también desde aquí darle.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Le mandamos un saludo a ella.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Un saludote a, a Luisa, eh, el otro día en la reunión donde nos juntamos, eh, vi que estaba Carmen Portillo ahí auxiliándola, se sintió un poquito mal, ahorita lo que tenemos de conocimiento es todavía anda malona, pero pues de aquí les mandamos ahí un ánimo y ojalá que se se recupere, eh, ahorita a ver si mi secretario pudiéramos ahí contactarnos con mi Caro, con su mamá para, para ver cómo anda, a ver, checarla. sí, hay que ir a visitarla, hay que darle ánimos a ver qué qué hacemos, pero sí, sí y también agradecerle a Carmen que estuvo al pendiente ese día de, de ella, que la fue a llevar hasta su vehículo, afortunadamente ahí viene acompañada y la pudieron ahí llevar, pero ahorita te encargo mucho, mi que pudieras ahí comunicarte con mi caro para que nos diga cómo va el tema y en qué pudiéramos ayudar también.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Okay, cuente con eso.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Entonces ahí desde aquí le mandamos un saludote ahí el grupito también para que nos informes, que estemos todos enterados de cómo está ahí mi Luisa, sale, bueno, yo solamente tengo dos comentarios en asuntos generales. El primero, pues agradecerle, agradecerle al Gobernador, agradecerle al Gobierno del Estado, agradecerle a la Secretaría de Finanzas, agradecerle también a, a la bancada de, de Morena, que es Javi, Miguel, Metzly, del, del Órgano de Control, con nuestro amigo Pequico, de nuestro diputado también Jaime Esquivel, de que eh me dice ahorita la tesorera que ya cayó los, el adelanto de participaciones para poderle hacer el pago de los aguinaldos a los trabajadores, créanme que esta es la parte más de, más estrés, no me acuerdo quién andaba estresado y dije, "Algo traigo, algo traigo" no sabía qué, pues se me hace que es eso." pero afortunadamente ya, ya no crean, es que es, es algo complicado, o sea, el pago de de los aguinaldos es algo complicado, ah, entonces buena noticia, buena noticia, eh agradecerles, agradecerles a las personas que acabo de mencionar, principalmente al gobernador, realmente eso a nosotros nos, nos fortalece a pesar de que sea pues un es un es un adelanto, un crédito, pero pues nos ayuda bastante, nos ayuda bastante. entonces, ahorita me acaba de notificar eso la, la contadora, eh, no sé, ahorita le decía a la contadora que de una vez empezaran a dispersar de una vez, hoy, hoy estamos a, ah, pues no, ya decía que si hoy, no hoy no, no hoy, yo dije hoy, entonces ya justamente hoy y pues bueno, esa es la parte, entonces agradecerle entonces ahí el agradecimiento de de la administración para el Gobierno del Estado; y la segunda, pues todos invitados ahora es el encendido del árbol en la plaza principal, yo creo que es un evento bonito, es un evento donde se unen las familias del municipio, entonces, invitados, invitados, ojalá que puedan, que puedan asistir a, a este, a este evento y que pueda ser un evento muy bonito ahí en la plaza principal, entonces, pues por mi parte sería todo.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: No sé si haya otro comentario y si no hay más nos ponemos de pie, por favor, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta Sesión Ordinaria de Cabildo número VEINTITRES, siendo las catorce horas con cincuenta y cinco minutos, del día quince del mes de diciembre del Dos Mil Veinticinco, muchas gracias.

PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	23	AÑO:	2025
EXPEDIENTE:	SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE DICIEMBRE DEL 2025.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES
REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	